

DEL MOMENTO POLÍTICO

ENMIENDA CONSTITUCIONAL, por Arribas

PASQUINES

Urge actuar con energía

Atraviesa España en estos instantes por una situación verdaderamente embarazosa y que produce en los espíritus una sensación de angustia difícil de comprimir. En realidad, no debiera experimentar el país esas sacudidas colectivas, porque no obedecen a causas fundamentales irremediables, sino a actuaciones tendenciosas de extremismos distanciados entre sí, pero coincidentes en la labor de descrédito hacia la República.

Cuando termina el período preconstitucional y queda salvada con ello la época que pudo ofrecer más peligros para la seguridad del nuevo régimen; cuando éste se estabiliza definitivamente y se prevé que entraremos en un camino de restauración de la paz moral y de reorganización social y económica, los elementos mal ajenidos con la existencia de la República, unos por añoranzas del antiguo sistema y otros por aspirar a revoluciones insensatas, se han lanzado por todos los ámbitos del país a soliviantar a las gentes y a mantener en estado de intranquilidad permanente el ambiente nacional.

Aprovechándose del régimen de tolerancia observado por la República para con todas las opiniones, y tomándolo por impotencia, sus enemigos han emprendido una campaña de tonos violentos, que ya ha producido muchas víctimas y puede ocasionar otras tantas de no atajarse rápidamente y con absoluta energía, y aun dureza si es de intranquilidad permanente el ambiente nacional.

Los sucesos de Bilbao han venido a colmar la medida de nuestra tolerancia y de nuestra paciencia. Las derechas cavernarias no se limitan ya a la abusiva propaganda oral que venían desarrollando ante la impasibilidad de determinadas autoridades sedicentes republicanas; acaban de lanzarse a la propaganda por el hecho, que parecía exclusiva de los extremistas anarquistas. Los tres muertos de Bilbao proclaman, sin dejar lugar a duda, esa nueva modalidad agresiva de las derechas, cuyo cinismo llega al extremo de acusar a republicanos y socialistas de haber provocado el tumulto en que perdieron la vida tres camaradas y resultaron otros muchos heridos, sin que del bando reaccionario hubiera víctima ninguna.

Es evidente que la agresión partió de los tradicionalistas, y a ellos debe atribuirse, por tanto, la responsabilidad de los desórdenes ocurridos después por la irritación producida en la masa popular por el atentado de que había sido objeto.

Frente a ese extremismo negro se levanta el extremismo rojo, que hace blanco de sus iras especialmente a nuestros correligionarios, muchos de los cuales han perecido a manos de esos energúmenos que predicán la paz social a tiros, no contra los burgueses, sino contra sus hermanos en explotación, y que también utilizan torcidamente una libertad que no han sabido merecer.

Queremos suponer que el Gobierno republicano se decidirá de una vez a abandonar la posición de tolerancia para reprimir las demasías de quienes toman aquélla por debilidad, y que no consentirá un día más que provincia tras provincia, pueblo tras pueblo, estén siendo teatro de escenas luctuosas, que amenazan con degenerar en una guerra civil, cuyos desastrosos efectos no hay necesidad de exagerar.

Medios hay en las esferas gubernamentales para mantener el orden que la República necesita para desenvolverse y prosperar. Ahí está, y estos días se le recuerda mucho, la ley de Defensa de la República, dictada precisamente para protegerla contra los ataques de sus enemigos. Urge al Gobierno probar con hechos que no siente debilidad ni se considera desprovisto de la autoridad necesaria para imponer el orden a todos, sea cualquiera el plano social o político en que estén colocados. La salud de la República lo exige así.

De así no hacerlo, piénsese que quedamos en libertad de administrarnos justicia por nuestra propia mano.

CRÓNICA

Vida alegre y muerte triste

He aquí un artículo del maestro Castrovido que glosa, castiza y gentilmente, la también castiza historia, de popular y honda filosofía, expresada en un pliego de alhajas o en cualquier otro pliego no menos trascendental de la riquísima (aunque menospreciada) literatura de Córdoba: «Vida alegre y muerte triste». Y de los tristes por la mala suerte y de los vivos mortecinos por la alegre vida, arranca esta inverosímil exclamación: «¿Pero ha venido la República?» Lo dicen en su tormento; y lo dicen rabiosamente engañados o dolorosamente defraudados de que la República no los haya todavía redimido de toda su miseria. Ellos entienden, generalmente, por redención un despropósito, y a la República se lo demandan. Las mozas del partido, mayor desenvoltura; los muertos, mayor paz en su nicho o cuatro estados bajo tierra. Tienen razón en que la República los redima, y Castrovido tiene también razón en que esta demanda de los tristes es el estigma mayor de la República, porque lo que esperan, en realidad, es no más que justicia y reconocen que sólo la República se la podrá otorgar. Y esto sí es cierto: otorgársela y hacerla entender; no dejar a las buenas mozas campar con todos sus impudores, sino redimirlos del pecado, que es el vicio de los demás, y el enemigo malo que es la explotación inicua de ese vicio. Y digámoslo con esas palabras de «pecaados» y «enemigo malo» por dos razones: la importantísima de devolver a la Iglesia sus palabras con la terrible realidad de que no ha sabido ni querido ni podido, en casi dos mil años, ganarle una pulgada de terreno al mal ni hacer retroceder un paso al diablo, lo que pregona el fracaso católico en la moral práctica; y otra razón, más leve por puramente literaria: la vanidad y presunción de copiar ciertos afán eclesiástico que le va floreciendo en el estilo a nuestro sin par don Miguel de Unamuno. El estilo es el hombre y hay que estudiar al hombre y al estilo y desbrozar y no perderse en la fronda con que retoña el viejo tronco, por viejo y por robusto más prolijo y fecundo cada vez.

Ir secularizando el cementerio no será más que humanizar la muerte y dar paz verdadera a los sepulcros: dejar en paz los muertos sin que el odio vivo vaya a remover y despreciar los huesos. Y tener del amor y sus necesidades una noción más limpia y una visión más piadosa, de mucha más decencia. Purificar «la vida alegre» que es la más triste de las vidas. ¡Que doble labor digna de la

Reunión de la minoría socialista

Ayer tarde se reunió el Grupo parlamentario socialista. Al salir de la reunión, el camarada De Francisco manifestó que solamente se habían tratado asuntos administrativos y de orden interno. Después fue facilitada la siguiente nota:

«Entrada la Directiva del Grupo parlamentario socialista de una referencia no autorizada de la reunión celebrada esta tarde, la Directiva desmiente dicha referencia y ratifica la que facilitó De Francisco de que solamente se trataron asuntos administrativos y de orden interno.»

Gestiones de nuestras organizaciones

Hemos tenido la satisfacción de saludar en nuestra Redacción a los camaradas Tomás Blanco y Manuel Castillejo, de Hinojosa del Duque, que se encuentran en Madrid gestionando diversos asuntos que afectan a los intereses de la organización obrera de aquella localidad.

Ayer han visitado a nuestro camarada Lucio Martínez para tratar con él asuntos del problema agrario, obteniendo de la visita muy buenas impresiones.



—Se me ha ocurrido una enmienda: «España es una República de pistoleros de todas clases, que se organiza en un régimen de debilidad y transigencia.»

PROBLEMAS

Los socialistas y la U. G. T. de Cataluña ante el Estatuto

Nos toca hoy ocuparnos de la cuestión de la enseñanza. A juzgar por lo que se dice en mítines, conferencias y artículos periodísticos, no parece fácil armonizar en esto lo que quieren los unos con los deseos de los otros. Pero si se plantean las cosas claras y nos fijamos en el fondo de la cuestión, no parece muy difícil encontrar la solución justa y liberal.

El Estatuto catalán, en su artículo 13, incluye la enseñanza en las materias que son de legislación y ejecución de la región. Para los redactores del Estatuto, la República en esta cuestión casi no debía tener voz ni voto. En otro artículo, el 31, el Estatuto establece que en todas las escuelas primarias de Cataluña será obligatoria la enseñanza del idioma castellano y que la Generalidad mantendrá escuelas primarias de lengua castellana en las poblaciones en que, según el último trienio, exista un mínimo de 40 niños de lengua castellana.

Por otra parte, la Constitución, en su artículo 30, después de declarar que las regiones podrán organizar la enseñanza en su idioma, añade: «Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República. El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los dos anteriores.»

Nos interesa destacar que, tanto los que redactaron el Estatuto, como los que redactaron la Constitución, están de acuerdo en lo fundamental: en la necesidad de que en Cataluña exista enseñanza en catalán y enseñanza en castellano. Y realmente esto es lo acomodado a la voluntad del pueblo.

En Cataluña, un número, no muy grande, pero para nosotros muy respetable, de familias, quiere que se enseñe a los suyos en catalán. Y otro número de familias, seguramente mayor e igualmente respetable, quiere que se enseñe a los suyos en castellano. Deliberadamente digo familias que quieren una cosa o la otra y no digo familias catalanas que quieren enseñanza en catalán y familias del resto de España que la quieren en castellano, porque plantear así la cuestión, que es como quieren hacerlo los nacionalistas, no se acomoda a la realidad.

La verdad es que si hay familias catalanas que quieren que se enseñe en catalán, hay un número mucho mayor, una fuerte mayoría, de familias catalanas que quieren para los suyos la enseñanza en castellano.

Recordemos algunos hechos que lo prueban. En Cataluña existen un gran número de colegios particulares de primera y segunda enseñanza. Nadie imponía ni impone idioma determinado a estos colegios. No obstante, en casi todos se enseña en castellano. Es conocido cómo las órdenes religiosas y el clero en general saben aprovechar las debilidades de la gente para captar alumnos para sus colegios. Pues bien, a pesar de la no pequeña participación del clero, frailes y monjas en el movimiento nacionalista, los colegios de los religiosos enseñan en castellano.

En las escuelas organizadas por los Centros obreros, Cooperativas, etcétera, de toda Cataluña, es también el castellano la lengua en

que se enseña. ¿Cuándo, pues ha demostrado Cataluña esta voluntad que dan por supuesta los redactores del Estatuto? Como voluntad general, o siquiera de la mayoría, nunca.

Porque aún hay más. Hace ya muchos años que existe la «Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana», y, a pesar de haber tenido al frente hombres de prestigio y que no regateaban esfuerzos, siempre ha vivido en la miseria y, cuando más, ha podido subvencionar un pequeño número de escuelas. Hace muchos años también, y bajo la protección de la «Lliga», se creó «Estudios Universitarios Catalanes», que de la misma manera ha tenido una vida raquítica, pobre y hace ya bastante tiempo que, si aún existe, nadie se enteró de su existencia.

Finalmente, desde la proclamación de la República y la publicación del decreto sobre bilingüismo, los nacionalistas aprietan todo lo posible para que sea el catalán la lengua que elijan los alumnos en las escuelas públicas. Y también en esto han fracasado. Un solo ejemplo, porque alargáramos demasiado este artículo. Este curso, en la clase de Complementos de Física de la Universidad de Barcelona, que estudian los alumnos de primer año de Medicina, junto con los de otras Facultades, en vista del elevado número de matriculados, el profesor anunció que debería dividirse la clase en secciones, y aprovechó la ocasión para que los alumnos dijese si querían que se les explicase en catalán o en castellano para agruparlos en este sentido. Pues bien, el 84 por 100 de los alumnos eligió el castellano, y sólo el 16 por 100 eligió el catalán. Mi hija, que estudia este año, al referirme lo sucedido, añadió: «Y lo más chocante es que han elegido una sección en la que se explicará en castellano Fulano y Mengano, hijos de conocidos catalanistas y ellos mismos propagandistas incansables del catalanismo entre los estudiantes.»

Esta es la realidad. Esto es lo que da de sí la libre y espontánea manifestación del pueblo catalán. Y precisamente porque ésta es la realidad, que los nacionalistas no ven posibilidad de modificar por la propaganda y por el convencimiento, quieren, con el Estatuto, imponer sus deseos a todos obligando a los catalanes a recibir todas las enseñanzas en catalán y permitiendo a los demás la enseñanza en castellano. En una palabra,

En la Casa del Pueblo

Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitados. Dicha conferencia estará a cargo del camarada

JERÓNIMO BUJEDA, que disertará sobre el tema «EL SOCIALISMO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL».

Por la importancia del tema, interesamos a todos los trabajadores, y particularmente a los de la edificación, acudan a esta conferencia, en la que se gloriarán las manifestaciones hechas sobre la economía nacional por los señores Ventosa y Maura.

bra, y ya ha habido conatos de eso en las escuelas de Barcelona, a los catalanes se nos quiere negar la libertad de estudiar en castellano.

Nuestra posición, la del Partido y la de la organización sindical, posición clara y respetuosa con los sentimientos y la voluntad de todos los catalanes, es la de defender la existencia de todos los grados de la enseñanza en los dos idiomas, y dejar en libertad a todos para que elijan el idioma que crean más conveniente o que más les satisfaga.

El acuerdo del Congreso de la Unión General de Trabajadores dice: «La enseñanza pública, por la extraordinaria importancia e influencia que tiene en la formación de los futuros ciudadanos, ha de ser y es preocupación constante de las organizaciones obreras establecidas a base de la lucha de clases.»

Esta importancia es más acentuada en Cataluña por la cuestión del idioma. Nosotros manifestamos una vez más nuestra devoción y acatamiento por el idioma catalán, pero nosotros no desconocemos o tenemos el más leve interés en desconocer que varios siglos de convivencia han hecho también del español idioma de Cataluña. Y por si esto no fue bastante, nosotros hemos de reconocer y aceptar el hecho de que, sobre todo en Barcelona, existe una población obrera de lengua no catalana casi tan numerosa como la nacida en Cataluña.

Por otra parte, las organizaciones obreras inspiradas por el Socialismo son eminentemente interlingües, y nosotros nos proclamamos como tales. En este sentido, todo lo que sea favorecer el área humana de un idioma favorece nuestro trabajo, y también por este motivo nosotros, en el actual momento histórico, hemos de procurar que el idioma español sea manejado con soltura por todos los militantes catalanes.

Influido por esta orientación y estando pendiente de discusión la cuestión del idioma en la enseñanza en nuestra región, al Congreso proponemos acuerde:

Solicitar del Grupo parlamentario socialista que procure obtener que el Estado mantenga en Cataluña todos los grados de la enseñanza y todas las enseñanzas profesionales en idioma español, y que, al mismo tiempo, no solamente respete, sino que procure ayudar todas las enseñanzas que, en idioma catalán, establezcan las Corporaciones públicas de la región.»

Esta posición, liberal y cordial, tiene en cuenta que Cataluña es bilingüe, pero no defiende el bilingüismo en una misma escuela o institución de enseñanza, como no sostiene tampoco que sea una sola, regional o nacional, la Corporación pública que organice la enseñanza.

Haremos de ver el porqué de esto en otro artículo.

R. PLA Y ARMENCOL

En Loyola

En vista de una partida próxima

SAN SEBASTIAN, 19.—En el Noviciado de Loyola, donde cursan estudios más de 200 alumnos, se han hecho preparativos en previsión de que de un día para otro se dé la orden de disolución de la Compañía. Corre el rumor de que se accederá a la permanencia de cierto número de religiosos en la casa residencial.

La basílica de Loyola no entra en los bienes que serán nacionalizados, pues pertenece a la Diputación.

Contra cinismo, lealtad

«En Bilbao, elementos republicanos y socialistas provocan a los tradicionalistas que acaban de llenar el Frontón, en brillantísimo mitin, hasta producir un choque frente al Círculo de aquellos. Mueren tres agresores.» Palabras del artículo de fondo de «El Debate» de ayer. El que las ha escrito es seguro que se habrá quedado tranquilo; no se puede, en efecto, salir más airosamente de un trance comprometido. «El Debate» nos tiene acostumbrados a cinismos parejos, pero ése pasa, evidentemente, de la raya. Cabe también que sus informadores le hayan engañado. Un viaje a Bilbao podría sacarle de su error. Todo se reduce a tres asesinatos de lo más cobarde. Tres asesinatos, entiéndase bien. Ase-si-na-tos. No dejaron de comprenderlo así quienes, cometidos aquellos, presentes las víctimas, huyeron prudentemente, convencidos de que la justicia popular no tardaría en hacerse presente. Buena medida de prudencia, pues de otra suerte hubiera sido difícil persuadir a la masa de que no le es lícito a nadie cobrarse de un crimen cometiendo otro nuevo. Un detalle ejemplar ha faltado en la relación de los sucesos. Es importante consignarlo. La verdadera historia que han contado los periódicos no está completa sin él. Se ha producido el asesinato. Una de las víctimas está en la calle, frente al Círculo tradicionalista. Es un cadáver que se desangra y enfrija. Arriba, en la casa de donde se han hecho los disparos, una mujer aplaude jubilosa. La víctima, lejos de inspirarle compasión, le produce un regocijo salvaje. ¿Quién es? ¿Cómo se llama esta mujer? El santo temor de cometer un error nos detiene la pluma. Es una «margarita», una mujer que ha oído su misa dominical. Nos basta con esto. Ni siquiera nos atrevemos a fulminar sobre ella una maldición rencorosa. ¿Para qué? ¿No tiene acaso bastante con la maldición de sus propias entrañas secas? Celebremos en todo caso que el público, ansioso de una justicia inmediata, no diese con ella. Esas mismas entrañas secas hubiesen rubricado las piedras de Bilbao. Tal era, sin engaño, la pasión que alentaba en quienes habían sido testigos de la cobarde agresión y del inhumano subrayado de aplausos, que hizo enmudecer a las propias pistolas.

Eludimos la insistencia. Nos importa, cuando todavía el tema está caliente, advertir con toda lealtad el peligro de una política temejante. Es cosa decidida, por quienes tienen la obligación de atender a ese problema, que no se darán impunemente sucesos de esa naturaleza. Los que hemos enronquecido recomendando eucuanidad y calma, estamos sin autoridad para continuar esa prédica. La estadística de los compañeros asesinados desde el advenimiento de la República nos tapa la boca. Y bien: la resolución es firme. Se piensa proceder, en defensa de la vida propia, con todo rigor. Se llegará hasta donde el propio coraje lo autorice. No serán los grupos socialistas quienes tomen la iniciativa; pero tampoco esperarán, si la ocasión se presenta, a que las autoridades actúen. Se han acabado las protestas platónicas, los entorpecimientos. A la agresión, con la agresión; a la muerte, con la muerte. Todo menos aceptar impasible el sacrificio estéril de muchachos llenos de vida, admirables de conducta, ejemplares de disciplina. Tales son las noticias que nosotros hemos alcanzado a reunir en Bilbao. Al cinismo de otros conculcadores de los sucesos, oponemos esta declaración leal. No se crea en una amenaza; y tomemos como advertencia. Y como advertencia urgente. Tenemos en cuenta al escribirlo la posibilidad de incidentes dolorosos en Bermeo. ¡Atención a lo que sucede! Es peligroso poner en trance de duelo una vez más a la democracia vizcaína. Con la sangre de esos tres últimos muertos se ha fraguado en Vizcaya una unidad de acción inevitable. Hay una nueva emoción. ¡Atención! Se está a tiempo para evitar una política de desgracias. Quizá convenga empezar por desarmar a los viejos somatenistas, a los actuales monárquicos, y en poner en pie, con todas las garantías, las milicias cívicas. Si se recusan nuestras sugerencias, lo único que nos preocupará es que lo que haya de suceder, suceda a pesar nuestro; pero también sin que los lutos nos correspondan. No aplaudiremos ante las víctimas, pero tampoco nos corresponderá llorarlas. Tenemos demasiados lutos y excesivas lágrimas para que aceptemos resignadamente el ver desfilar a nuevos camaradas hacia los cementerios.—Zg.

CATASTROFE MINERA

Tres obreros muertos y seis heridos por una explosión de grisú

OVIEDO, 19.—Se ha producido una explosión en una mina de la Hulla Española.

El suceso tuvo efecto en una mina situada en el pueblo de Boo, inmediata a Morella, del concejo de Aller. Cuando esta mañana entraban al trabajo los mineros, sin que se conocieran las causas, se produjo una explosión en el piso subterráneo. Los obreros huyeron en todas direcciones, y consiguieron la mayoría de ellos ponerse a salvo. Pronto se advirtió que faltaban algunos, y se dio aviso a la brigada de salvamento, que rápidamente procedió a las operaciones de socorro, para las cuales tropezaba con grandes dificultades.

Fueron extraídos ya sin vida los obreros Joaquín Carreño, instalador, de veintisiete años, casado; José Sarrago Álvarez, vigilante de explotación, de cuarenta y tres años, casado y con cuatro hijos, y Alfredo Díaz Hernández, picador de mineral, de veintiseis años, casado y con dos hijos.

Sacaron después a varios heridos, seis de los cuales lo estaban de gravedad. Se llaman los heridos Avelino Gutiérrez Duñón, de veintidós años, soltero; José Álvarez García, de veintidós años, soltero; José Rodríguez Ribada, de treinta y tres años, casado; Ángel Pérez Herrero, de treinta y uno años, casado; Ismael Martínez Muñiz, de veintidós años, casado, y Bautista Menéndez Fernández, de diecinueve años, soltero.

Tanto estos heridos graves como los muy numerosos leves, fueron trasladados rápidamente al Hospital que la Empresa propietaria de las minas posee en Ujo, donde fueron convenientemente atendidos, practicándose la primera cura el médico señor Cervino.

Desde el primer momento se trasladaron al lugar de la catástrofe el ingeniero director de la Empresa, señor Belloso; el ingeniero señor Hevia y el capataz de la explotación, señor Cienfuegos. Todos ellos intervinieron con gran actividad en los trabajos de socorro.

Como ya decimos, los heridos leves son muy numerosos, y tanto éstos como los que se hallan en grave estado, lo son por quemaduras, pues la catástrofe la originó la explosión de grisú.

Se cree por algunos que la explosión se produjo porque una de las lámparas utilizadas por los mineros era una grieta, lo que motivó la inflamación del gas.

Con este motivo se recuerda que esta misma mina ha tenido que estar errada varios años a causa de sus malas condiciones, que dieron lugar a otra catástrofe, en la que perecieron veinte mineros.

En el suceso interviene el Juzgado

de instrucción y se ha concentrado en el pueblo la guardia civil. Las víctimas son todas ellas de los pueblos inmediatos.

El entierro probablemente se verificará mañana. La familia de uno de los muertos quiere llevar el cadáver al pueblo de donde es natural.

En el pueblo se personó una representación del Sindicato Minero y otra del gobernador de la provincia.

Se suspender los trabajos en señal de duelo.

MIERES, 19. (Por teléfono).—Han quedado suspendidos, en señal de duelo, los trabajos. Se ignoran las verdaderas causas de la explosión.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas.

El Grupo parlamentario socialista

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá en una de las Salas del Congreso el Grupo parlamentario socialista. Se ruega la más puntual asistencia.

Los disturbios escolares en Valladolid

Los estudiantes católicos de Valladolid, tras unos días de sus proclamas los habitantes de la caverna vasconavarra, vienen observando una conducta intolerable.

El rector de aquella Universidad ha sido amenazado bárbaramente por los fanáticos turbas, y el catedrático de la Facultad de Medicina, señor Vidal Jordana, ha sido víctima de una cobarde agresión por parte de los del «Viva Cristo rey!»

No satisfecho el ímpetu iconoclasta de los salvajes mozabetes, días pasados asaltaron el domicilio social de la F. U. E., destruyendo el mobiliario y haciendo desaparecer la documentación.

La razón de esta selvática actitud parece es la siguiente: mantener a toda costa y con cualquier pretexto el estado de indisciplina y de desorden dentro y fuera de la Universidad a fin de que ésta sea trasladada a Bilbao, donde mejor ambiente encontrarían las tendencias reaccionarias de la cavernícola grey.

Es de hacer resaltar la pasividad—mejor diríamos la complacencia—con que la autoridad gubernativa de la capital castellana parece acoger los desmanes de los juveniles revolucionarios.



Para el ministro de Obras públicas

La provincia de Orense, una de las más abandonadas, por imperar siempre el caciquismo más rústico y desenfrenado en los organismos oficiales, carece de lo más necesario. De entre las necesidades más urgentes vamos a destacar hoy una de vital importancia para algunos pueblos.

El Ayuntamiento de la Vega, con 7.103 habitantes distribuidos en 30 pueblos, dista 30 kilómetros de la estación del ferrocarril más próxima: Barco de Valdeorras, y para venir a esta, que además es la residencia del Juzgado de instrucción, carecen de carretera y de caminos vecinales, viéndose obligados, los vecinos que tienen necesidad de hacerlo, a recorrer grandes distancias por caminos de herradura, intransitables en invierno y de difícil tránsito el resto del año.

Es inconcebible que un Ayuntamiento de considerable riqueza, que contribuye al sostenimiento de las cargas públicas con más de noventa mil pesetas anuales, no pueda exportar sus productos y sus riquezas naturales a otros lugares donde son más escasos, por carecer de vías de comunicación.

Hay superproducción de patatas, centeno, paja, madera y ganado, y para que no se pierda es preciso limitarla, por no ser posible su exportación.

Existen también productos minerales, que no pueden explotarse por los mismos motivos.

En 1804 se acordó incluir en el plan general del Estado una carretera desde el puente de San Fernando a Vidua, pasando por la Vega, y desde esta fecha se hicieron varios estudios y variaciones al proyecto que no llegaron a realizarse porque no contaba con los intereses bastantes del caciquismo.

Las organizaciones obreras de la provincia han iniciado la acción precisa para la construcción de la indicada carretera, porque con ello se atenúa la crisis de trabajo y, sobre todo, porque esta medida sería beneficiosa para una buena parte de la provincia de Orense, fomentando su riqueza y poniendo en comunicación con el mundo civilizado a unos millones de españoles que ningún delito cometieron. Con ello se demuestra que sólo las organizaciones obreras se interesan por los problemas que afectan al pueblo, porque siendo los trabajadores parte integrante, la más vejada, del pueblo, a nosotros interesa más que a nadie su resolución.

La minoría socialista parlamentaria tiene conocimiento del asunto, y no dudamos apoyará los justos anhelos de los habitantes de esta parte de la provincia, hasta hoy sometidos al capricho de los que, siempre los manejan y siempre los olvidaron a la hora de la justicia.

Es de esperar que el ministro de Obras públicas reconocerá la urgencia de no aplazar la construcción de esta carretera, cuya necesidad no fue negada nunca porque no existen fundamentos para negarla.—MANUEL ARMISTO.

Castilla

Propaganda socialista.

DAIMIEL.—En el teatro Ayala, ocupado por más de tres mil trabajadores, dió una conferencia interesante el compañero Agapito G. Atadell.

El escenario del teatro se encontraba adornado con las banderas de la organización.

El compañero Pozuelo, abogado y presidente del acto, explicó la significación del mismo, concediéndole la palabra al conferenciante, que fué acogido con grandes aplausos.

El delegado de la Unión General de Trabajadores, compañero Atadell, puso de manifiesto los beneficios de la tática de la Unión General de Trabajadores frente a la Confederación.

Examinó la situación política y social de los pueblos rurales de España, y manifestó que gracias a las organizaciones obreras no habían ocurrido sucesos lamentables en España el 14 de abril.

Por último, estudió la cuestión agraria y manifestó que hoy no son sólo los grandes terratenientes los enemigos de la reforma agraria, sino que también hay republicanos destacados, como el señor Lerroux, que no transigen con mejorar las condiciones de los campesinos.

Respondiendo a una interrupción de entusiasmo proferida por un compañero, dijo que la guardia civil también debe estar incluida en la ley de Defensa de la República.

Fuó aplaudidísimo.

VILLARRUBIA DE LOS OJOS.—En esta localidad dió una conferencia el delegado de la Unión General de Trabajadores de España, compañero Agapito G. Atadell.

Asistió al acto gran cantidad de compañeros.

El conferenciante explicó la tática de la Unión General de Trabajadores y se extendió en la cuestión de la tierra, que onfuso desde un punto de vista socialista.

Fuó constantemente aplaudido.

Renovación de cargos.

MIRANDA DE EBRO.—Con asistencia de la casi totalidad de los afiliados, ha celebrado asamblea general el Consejo obrero ferroviario del Norte, nombrando la siguiente junta directiva:

Presidente, Daniel Cabañes; secretario, Vicente Nández; tesorero, César Herrero; y vocales: Carranza, García, Marichó, Díaz, Rodríguez, Herranz, Prente y Oduño.

VENTA DE BASOS.—En la última asamblea celebrada de la Agrupación Socialista de esta localidad, se procedió a la elección de cargos

de la Directiva para el año 1932, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, José Sánchez Herrera; vicepresidente, Jesús Lorenzo; secretario, Antonio Alonso Brizuela; vicepresidente, Ezequiel Cuesta Medina; tesorero, Antonio García Izquierdo; contador, Alberto Nieto Iscar; vocales: Luis Ortega, Miguel Martín y Florentino Franco.

El primer acuerdo adoptado por el nuevo Comité ha sido el de manifestar su más enérgica protesta por los sucesos de Arnedo.

Propaganda socialista.

TORO.—Organizado por la Casa del Pueblo de esta localidad, se ha celebrado un gran acto de propaganda socialista, con intervención de los camaradas Edmundo Lorenzo y Quirino Salvadores, diputados socialistas.

Con gran elocuencia, estos camaradas enjuiciaron el momento político actual, siendo muy aplaudidos.

Nueva Directiva.

TARAZONA DE LA MANCHA.—En asamblea general celebrada por la Sociedad obrera agraria, se procedió a la renovación de los cargos directivos, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, Sebastián Valero Domate; vicepresidente, Simón Sáiz Picazo; secretario, Miguel Sánchez Moreno; vicepresidente, Antonio Ferrer Jiménez; tesorero, Juan Teruel Jiménez; contador, José Bueno Cordosa; vocales: Ángel Gómez Cordosa, Francisco Gómez Cordosa, Manuel Villóna Rubio y Juan Sáiz Picazo.

Después de los sucesos de Arnedo

MAS PROTESTAS

Diariamente continuamos recibiendo en nuestra Redacción gran cantidad de comunicaciones protestando contra el crimen cometido por la guardia civil en Arnedo.

Ho aquí algunas de ellas:

De Tudela de Duero, la Sociedad de Obreros Agricultores y Agrupación Socialista; de Castellar de Santiago, la Sociedad «Unión Obrera»; de San Adrián de Cobos, la Juventud Socialista; de Benahadux, la Juventud Socialista; de Antillo de Campos, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios; de Remolera, la Agrupación Socialista; de Puertollano, la Agrupación Socialista; de Montijo, la Agrupación Socialista; de Cartaya, la Agrupación Socialista; de Ciudad Real, el Sindicato Metalúrgico, que lo hace a la vez también por los sucesos de La Calzada; de Cañada de la Cruz, la Unión General de Trabajadores; de Sierra

INSTANTÁNEA DE VIAJE

Para evitarnos la monotonía del trayecto Barcelona-Madrid, que ya sabemos de memoria, hemos decidido reintegrarnos esta vez a las Cortes por vía de Valencia.

Van nuestras retinas impregnadas aún de los hermosos panoramas de Mallorca, y no hemos querido, bajo esta grata impresión, asomarnos a los tristes e inertes campos de Aragón y de Castilla.

Calma de enero. El barco se desliza veloz sobre la mar; llana como un espejo, sin el más pequeño balanceo. En un sueño hemos cruzado ese tramo de Mediterráneo. Al subir a cubierta, el capitán ordenaba ya el amarre.

El recorrido del Grao a Valencia nos ha decepcionado. Antes, a uno y otro lado de la actual avenida de los Aliados, que une la ciudad y el puerto, huertos de naranjos y floridos jardines recreaban la vista del viajero. Ahora afean ese camino almacenes de mercaderías, despachos comerciales y alguna que otra fábrica. Al atravesar el puente del Mar, que une, en un abrazo fraterno, las dos márgenes del Turia, hemos sentido una honda melancolía. Aquí no hemos notado variación alguna. El río sigue tan sereno como antes. Sobre su cauce siguen rodando hileras de carros, que grupos de trabajadores van llenando de arena. La visión que disfrutamos ahora es exactamente la misma que contemplamos la vez primera que, mozoletos aún, entráramos en Valencia con los Derechos del tercer curso debajo del brazo. Hemos computado el lapso de tiempo transcurrido desde entonces. Han pasado ya treinta y tres años. ¡Toda una vida! ¡Cómo entristece el alma el desfilé de un espacio tan largo de tiempo! Es toda nuestra juventud, que resucita ahora, con su estilo de recuerdos asomados ya por la lejanía.

Valencia bullía entonces al fragor de luchas pueblerinas e inciviles. «El Pueblo» y «El Radical» rivalizaban en el vomitar de injurias y de groserías que diariamente se lanzaban dos hombres públicos en plena nominación: Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez. Del periódico descendía la lucha a la calle, y rara era la vez que a la salida de un mitin o de una corrida de toros no dirimieran, blasfemistas y socialistas a tiros sus diferencias pasionales. Al correr de los años, abandonaron ambos políticos, destruyeron la ciudad durante muchos años en su tierra nativa, en Montevideo, no dejó comoches su pluma literaria, y los diarios madrileños han ido insertando periódicamente sus amenas crónicas, llenas de erudición y de elegancia, aunque no exentas de cierta ampulosidad muy siglo XIX.

Blasco, desde en retiro de Menton, supo aprovechar, con ojo cejudo, el momento en que el mundo ardía en

de la Luna, la Unión General de Trabajadores.

De Bulbuente (Zaragoza), la Unión General de Trabajadores de Faradúes (Zaragoza), la Unión General de Trabajadores, de Puerto de Mazarrón (Murcia), la Sociedad de Oficios Varios; de Villafranca de los Barros (Badajoz), la Sociedad Obrera «El Frunton»; de Jijona (Alicante), la Asociación obrera de El Puerto (La Coruña), la Sociedad de Oficios Varios; de Campo de Criptana (Ciudad Real), la Organización Femenina; de Barcelona, la Sociedad de Obreros Pañaderos; de Campo de Castorellón (León), la Sociedad Obrera de Trabajadores del Campo; de Villa Sanjurjo (Ceuta), la Agrupación Socialista; de Toral de los Vados (León), el Centro Obrero; de Toral de los Vados (León), la Agrupación Socialista; de Aburquerque (Badajoz), la Agrupación Socialista; de Roca de la Sierra (Badajoz), la Juventud Socialista; y de Hércul (Almería), la Sociedad de Obreros Agrícolas.

Un impuesto municipal sobre las campanas de las iglesias

EL FERROL, 10.—El Ayuntamiento acordó en su última reunión una moción proponiendo sean retiradas de la vía pública las imágenes y símbolos confesionales, así como señalar impuestos a las campanas de las iglesias, fijando horas para que toquen.

Los reformistas

Una vela a Dios y otra al diablo

Y así se apoderan de la Alcaldía de Gijón.

El diario republicano «Luz» publicó anoche el siguiente suelto:

«De Gijón nos escriben algunos lectores republicanos dando cuenta del pacto establecido entre concejales reformistas y monárquicos de aquel Ayuntamiento. Con objeto de que pudiera ser elegido alcalde un reformista, que ya lo fué varias veces por real orden durante la monarquía, se llegó a un acuerdo entre los elementos monárquicos y los que llamándose reformistas se denominan hoy republicanos liberales demócratas. Los republicanos auténticos fueron, pues, derrotados, gracias a los votos de los ediles monárquicos, todos ellos conocidos miembros de la U. P. y del comitido durante la dictadura.

He aquí un botón de muestra de la tática política que siguen ciertos grupos para seguir disfrutando del poder después del cambio de régimen.»

El comentario del colega es apropiado. Así, en tranquilos estos reformistas. Cuando les conviene, con los monárquicos—¿qué son ellos en definitiva?—cuando no, con Lerroux, y ¡viva la Pepa!

Así, a vivir tranquilamente, con una vela encendida a Dios y otra al diablo. Para estar a bien con todos.

llamas bélicas para lanzar sobre seguro mercado su producción literaria, halagadora para los vencedores, y consiguió, por esa razón psicológica, en su segunda época literaria—inferior indiscutiblemente a la primera—el honor de ver traducidas sus obras a todos los idiomas y la divulgación de su nombre entre todas las naciones.

Soriano, como una supervivencia de sí mismo, arrastra aún por el Congreso su alto cuerpo apesadado, e intenta, de vez en cuando, resucitar sus antiguas intervenciones mordaces y picantes. Pero como los botones a quienes la vejez ha estropeado la gracia de sus piruetas juveniles, no consigue ya arrancar la carcajada que hierre y desconcierta al adversario. Debe ser un gran dolor para él el recordar la muerte del Soriano del «Atarón Pelao» y del «Estampillón».

Blasco, al menos, tuvo la fortuna de morir en plena gloria y de cezar sus ojos ante el azul del «Mare Nostrum» que tanto supo querer y cantar.

Al evocar esos lejanos recuerdos, nos hemos preguntado si de la labor política de esos dos hombres ha quedado en Valencia otra cosa que la memoria de aquellas luchas soeces y cabalísticas. No han sabido dejar tras de sí obra educadora alguna que perpetúe su nombre, como nuestro Pablo Iglesias dejó el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, organizaciones las más capacitadas de España.

Al salir de la ciudad de las flores, hemos disfrutado el mismo sol de Mallorca y el mismo azul de nuestro cielo. El paisaje es realmente maravilloso. A lo lejos, limitando el horizonte, la línea azulada de una cordillera, con su cima blanqueada por la nieve. A uno y otro lado de la vía, típicas barracas y tierras bien cuidadas y divididas, que alejan aquí la necesidad de una reforma agraria. Frondosos naranjales, de un verde azulado, con sus ramas elegantemente inclinadas hacia el suelo, al peso de sus dorados racimos. En las acequias que cruzan los huertos y al pie de los naranjos yacen abandonadas, descoloridas y sin brillo, como dios en hermosos vasos ceriegos el polvo de José Canner, las narajas que el viento alientan el árbol. Y el tron corre horas y horas a través de esos huertos bélicos que tanta riqueza proporcionaron a Valencia. Desde nuestro barco pudimos contemplar nueve vapores con bandera inglesa, fondeados en el antepuerto, esperando, sin duda, llenar sus monstruosos vientres de tan codiciado fruto. Luego, campos de olivos y campos de algarrobos.

Al dejar las tierras valencianas y penetrar por Chinchilla en la provincia de Albacete, el paisaje pierde toda su fuerza emotiva y adelanta ya la impresión de los desolados campos de Castilla. Llanuras inmensas, sin árboles que distraigan su monotonía; interminables hileras de surcos, que comienzan a verdar ante la germinación de la simiente; parejas de machos que arrastran a lento paso bueyes no los primitivos arados romanos.

Y al caer de la tarde, a la luz mortecina del crepúsculo, como un cuadro de Millet, labradores encorvados, que, tristemente, se encaminan a sus chozas, pensando, tal vez, que el fruto que producen esas tierras que chupan todos sus sudores no será para ellos.

Alejandro JAUME

Comentario

Maniobras indignantes

Ciertamente que no merecen el más pequeño comentario esas gentes desaprensivas e insolentes que buscan la desunión entre la clase trabajadora.

Si no los conociéramos ya, si no tuviésemos suficientes muestras de su incapacidad, nos sería muy difícil comprender cuál es el móvil que les puede inspirar esas campañas malsanas, descabelladas y de descrédito en que se meten para llevar la desorientación entre la clase trabajadora, sin más fin que dar satisfacción a sus más bajas pasiones de bandería.

Los tranviarios de Ciudad Lineal están empeñados en una lucha con la Empresa, de tal importancia, que tal vez sea de los problemas de más difícil solución que pueda plantearse a la clase trabajadora organizada; pero esto no lo saben comprender los energúmenos que nos detraen; el principal organizador de esta campaña de insidias, el jesuitico Grandu, es suficientemente conocido entre nosotros para que podamos concederle la más pequeña importancia; pero como podría ser sorprendente la buena fe de las gentes, bueno es que queden desuados ante la opinión.

Gentes semianalfabetas, enfocan los problemas con tal simplismo que sus fracasos son tan rotundos como su incapacidad; de ahí que en problema tan complejo para la industria del transporte de viajeros está planteado en Ciudad Lineal, ellos, con una frescura sólo comparable a su desagración, quieren resolverlo con el grito y la algarada, únicas soluciones que pueden salir de sus calcares incultivados.

Perdéis el tiempo, revolucionarios del mejor postor; yo sé que Soría os agradece profundamente la maniobra; unos y otros carecéis de seriedad suficiente para que nadie fie en vosotros; el problema de Ciudad Lineal ni lo conocéis ni tenéis capacidad para resolverlo; pretendéis censurar nuestra actuación y no hacéis más que demostrar vuestra ignorancia, vuestro simplismo, y el veneno que lleváis en la sangre, cosas que ya se demostrarán en el momento oportuno.

Por ahora bastéis saber que vuestras baladronadas a ninguna persona sensata pueden impresionar. Nuestra actuación es clara y honrada; de ahora y de siempre; la vuestra ahora y siempre es turbia y disolvente; si los trabajadores del tranvía os hicieran caso, ¡pobres familias!; ¡Cómo se frotaría Soría las manos!

Podremos vencer o ser vencidos, eso el tiempo lo dirá; pero nadie seriamente podrá acusarnos de no haber puesto toda nuestra fe y entusiasmo en el estudio de este problema, que sólo con el sacrificio de las grandes responsabilidades puede acometerse.

Por lo que toca a los hombres que en nosotros han puesto su fe y el pan de sus hogares, en todo momento tienen libre el camino para elegir sus hombres representativos; con sólo quererlo, dejáremos libre el paso a los que consideréis más aptos para esta función; pero si seguimos teniendo vuestra confianza, demostrad vuestro desprecio a estos enturbiaadores de aguas claras, jesuiticos, incapacitados y cobardes madrugadores.

Francisco CARRICOS

Un caso de justicia

Los maestros interinos

En la labor de propaganda republicana contribuyeron de un modo entusiasta estos humildes funcionarios, que fueron, por su misión redentora, perseguidos unas veces por los caciques y otras por los curas y aun por sus mismos convicciones, insiguados por aquellos dos poderosos enemigos de la cultura y del progreso de los humildes.

Jóvenes todos y con fe ciega en el porvenir, lo han arrojado todo cum-

pliendo con nobleza y resignación un cometido que, a más de ser ingrato, esta muy mal retribuido. Un maestro interino cobra cinco pesetas diarias, y, forzadamente ha de ser muy enterro para no verse precisado a aceptar la protección de los caciques, ya que su sueldo es insuficiente para vivir con la independencia que un maestro debe tener, ya que, no sólo ha de desarrollar su labor en la escuela, sino que dejará sentir su influencia más allá de las cuatro paredes de su taller pedagógico. Y es fácil de comprender el poco ascendente moral que en un pueblo, y más en una aldea, tendrá un hombre que a los dos días se ve en las garras de un vecino convertido en prestamista, que casi siempre es al mismo tiempo cacique; por eso tiene derecho de descrédito en que se meten para llevar la desorientación entre la clase trabajadora, sin más fin que dar satisfacción a sus más bajas pasiones de bandería.

El anterior ministro de Instrucción dió un decreto ordenando que el sueldo mínimo de los maestros se fije en 3.000 pesetas. Pues bien, solamente hay algunas provincias donde se pagó a los maestros interinos con arreglo a la ley. En la mayoría, siguen cobrando un duro diario, ¿Cómo se paga en otros sitios más que en otros? Si la ley no establece distinciones y como suponemos, esto no obedece a una maniobra, tiene la palabra el compañero De los Ríos, Javier TEMPERAN

De la tragedia andaluza

El paro forzoso

Otra de las disposiciones que bien y fielmente aplicadas pudiera rendir beneficiosos resultados es la de la Bolsa municipal del Trabajo, que, dadas las condiciones actuales del paro obrero, no debe tender a otro fin que al de una justa administración del mismo.

Este azote terrible, que a más de las causas de carácter universal, producidas por el progreso mecánico de las industrias y la baja absurda de los salarios, que hace descender el mismo del consumo creando el fatal círculo vicioso de aumento del paro por falta de aquí y descenso del consumo por aumento del paro, y que se ha agudizado en nuestra región por la falta de cosechas de verano, pudiera remediarse considerablemente, dada la resistencia económica de nuestros cultivos, si en todos los Municipios andaluces, en su mayor parte agrarios, funcionaran debidamente orientadas y necesarias y lógicamente simplificadas la Policía rural y la Bolsa municipal del Trabajo.

Indudablemente que a pesar de todos los esfuerzos no hay modo, de momento, de liberar a nuestro proletariado del terrible mal que el paro representa, en sus características universales; pero no es menos cierto que las dos mejores disposiciones de las que nos venimos ocupando pueden actuar considerablemente tan duro azote, en lo que a la región se refiere, debidamente aplicadas.

¿Cómo puede existir paro de obreros agrícolas en pueblos como Ecija, donde, para invertir unos 5.000 jornaleros, se cuenta con un término municipal de 27.000 hectáreas, magníficas por su calidad y totalmente en explotación?

¿Cómo se explica este fenómeno en términos municipales como el de Huelva, Cañón de los Céspedes, Sanlúcar la Mayor y otros muchos, en que es absolutamente imposible en épocas normales realizar las operaciones de cultivo sin la cooperación de mano de obra forastera?

Declaro que en principio todos tienen que estar de acuerdo con nuestro camarada Saborit en cuanto al paro obrero y a la anexión.

Pero había un problema de oportunidad. De momento, y además de si se podía conjugar el problema de la anexión con el del paro.

Explica que permanezca al margen de las reuniones socialistas por pertenecer éstas simplemente a un partido. Y porque entonces hubiera rebasado sus propias funciones. No porque no sintiera, como el que más, el problema del paro.

Estimo que no puede llevarse al corazón de los obreros parados el sentimiento de que la anexión es un problema inmediato y que con ella se va a resolver la crisis. Porque de no hacerse, los obreros podrían llamarse a engaño y decirnos que no habíamos cumplido nuestras promesas.

Hay que hacer el Madrid futuro, pero serenamente. Ahora estamos ante la imposibilidad de un problema financiero. No podemos ir ahora a la anexión por incapacidad. Pero en principio, todos la deseamos.

Termina diciendo que el hará en definitiva lo que el Ayuntamiento acuerde.

Rectificación de Saborit. Saborit rectifica. Está claro—dice—que nosotros no hemos pedido una anexión a tortas y a locas.

Lo que más me preocupa es el problema de la crisis de trabajo.

Estima que lo que debe hacer el Ayuntamiento es nombrar un órgano que estudie la anexión. Y cuando se haga el estudio, discutiremos. Porque nosotros lo único que hemos acordado en nuestra reunión fué la anexión en principio. Porque además ahí hay decretos de Gobiernos monárquicos defendiendo la anexión.

No hay en mí habilidades. Yo no ocuparía nunca la Alcaldía, porque antes me marcharía de la minoría. Yo no cancelé. Lo que pasa es que a mí me tiene angustiado un problema de hambre. Y lo que me duele es que no veo aquí esa angustia en los demás. Yo veo que aquí no tiene la repercusión debida el problema de la crisis de trabajo. Y de ahí mi angustia. (Aplausos de las tribunas.)

Rectifica brevemente el señor Rico.

Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atrojando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

M. B. G.

Sevilla, 7 de enero de 1932.

pliendo con nobleza y resignación un cometido que, a más de ser ingrato, esta muy mal retribuido. Un maestro interino cobra cinco pesetas diarias, y, forzadamente ha de ser muy enterro para no verse precisado a aceptar la protección de los caciques, ya que su sueldo es insuficiente para vivir con la independencia que un maestro debe tener, ya que, no sólo ha de desarrollar su labor en la escuela, sino que dejará sentir su influencia más allá de las cuatro paredes de su taller pedagógico. Y es fácil de comprender el poco ascendente moral que en un pueblo, y más en una aldea, tendrá un hombre que a los dos días se ve en las garras de un vecino convertido en prestamista, que casi siempre es al mismo tiempo cacique; por eso tiene derecho de descrédito en que se meten para llevar la desorientación entre la clase trabajadora, sin más fin que dar satisfacción a sus más bajas pasiones de bandería.

Si no los conociéramos ya, si no tuviésemos suficientes muestras de su incapacidad, nos sería muy difícil comprender cuál es el móvil que les puede inspirar esas campañas malsanas, descabelladas y de descrédito en que se meten para llevar la desorientación entre la clase trabajadora, sin más fin que dar satisfacción a sus más bajas pasiones de bandería.

Los tranviarios de Ciudad Lineal están empeñados en una lucha con la Empresa, de tal importancia, que tal vez sea de los problemas de más difícil solución que pueda plantearse a la clase trabajadora organizada; pero esto no lo saben comprender los energúmenos que nos detraen; el principal organizador de esta campaña de insidias, el jesuitico Grandu, es suficientemente conocido entre nosotros para que podamos concederle la más pequeña importancia; pero como podría ser sorprendente la buena fe de las gentes, bueno es que queden desuados ante la opinión.

Gentes semianalfabetas, enfocan los problemas con tal simplismo que sus fracasos son tan rotundos como su incapacidad; de ahí que en problema tan complejo para la industria del transporte de viajeros está planteado en Ciudad Lineal, ellos, con una frescura sólo comparable a su desagración, quieren resolverlo con el grito y la algarada, únicas soluciones que pueden salir de sus calcares incultivados.

Perdéis el tiempo, revolucionarios del mejor postor; yo sé que Soría os agradece profundamente la maniobra; unos y otros carecéis de seriedad suficiente para que nadie fie en vosotros; el problema de Ciudad Lineal ni lo conocéis ni tenéis capacidad para resolverlo; pretendéis censurar nuestra actuación y no hacéis más que demostrar vuestra ignorancia, vuestro simplismo, y el veneno que lleváis en la sangre, cosas que ya se demostrarán en el momento oportuno.

Por ahora bastéis saber que vuestras baladronadas a ninguna persona sensata pueden impresionar. Nuestra actuación es clara y honrada; de ahora y de siempre; la vuestra ahora y siempre es turbia y disolvente; si los trabajadores del tranvía os hicieran caso, ¡pobres familias!; ¡Cómo se frotaría Soría las manos!

Podremos vencer o ser vencidos, eso el tiempo lo dirá; pero nadie seriamente podrá acusarnos de no haber puesto toda nuestra fe y entusiasmo en el estudio de este problema, que sólo con el sacrificio de las grandes responsabilidades puede acometerse.

Por lo que toca a los hombres que en nosotros han puesto su fe y el pan de sus hogares, en todo momento tienen libre el camino para elegir sus hombres representativos; con sólo quererlo, dejáremos libre el paso a los que consideréis más aptos para esta función; pero si seguimos teniendo vuestra confianza, demostrad vuestro desprecio a estos enturbiaadores de aguas claras, jesuiticos, incapacitados y cobardes madrugadores.

Francisco CARRICOS

Un caso de justicia

Los maestros interinos

En la labor de propaganda republicana contribuyeron de un modo entusiasta estos humildes funcionarios, que fueron, por su misión redentora, perseguidos unas veces por los caciques y otras por los curas y aun por sus mismos convicciones, insiguados por aquellos dos poderosos enemigos de la cultura y del progreso de los humildes.

Jóvenes todos y con fe ciega en el porvenir, lo han arrojado todo cum-

pliendo con nobleza y resignación un cometido que, a más de ser ingrato, esta muy mal retribuido. Un maestro interino cobra cinco pesetas diarias, y, forzadamente ha de ser muy enterro para no verse precisado a aceptar la protección de los caciques, ya que su sueldo es insuficiente para vivir con la independencia que un maestro debe tener, ya que, no sólo ha de desarrollar su labor en la escuela, sino que dejará sentir su influencia más allá de las cuatro paredes de su taller pedagógico. Y es fácil de comprender el poco ascendente moral que en un pueblo, y más en una aldea, tendrá un hombre que a los dos días se ve en las garras de un vecino convertido en prestamista, que casi siempre es al mismo tiempo cacique; por eso tiene derecho de descrédito en que se meten para llevar la desorientación entre la clase trabajadora, sin más fin que dar satisfacción a sus más bajas pasiones de bandería.

El anterior ministro de Instrucción dió un decreto ordenando que el sueldo mínimo de los maestros se fije en 3.000 pesetas. Pues bien, solamente hay algunas provincias donde se pagó a los maestros interinos con arreglo a la ley. En la mayoría, siguen cobrando un duro diario, ¿Cómo se paga en otros sitios más que en otros? Si la ley no establece distinciones y como suponemos, esto no obedece a una maniobra, tiene la palabra el compañero De los Ríos, Javier TEMPERAN

De la tragedia andaluza

El paro forzoso

Otra de las disposiciones que bien y fielmente aplicadas pudiera rendir beneficiosos resultados es la de la Bolsa municipal del Trabajo, que, dadas las condiciones actuales del paro obrero, no debe tender a otro fin que al de una justa administración del mismo.

Este azote terrible, que a más de las causas de carácter universal, producidas por el progreso mecánico de las industrias y la baja absurda de los salarios, que hace descender el mismo del consumo creando el fatal círculo vicioso de aumento del paro por falta de aquí y descenso del consumo por aumento del paro, y que se ha agudizado en nuestra región por la falta de cosechas de verano, pudiera remediarse considerablemente, dada la resistencia económica de nuestros cultivos, si en todos los Municipios andaluces, en su mayor parte agrarios, funcionaran debidamente orientadas y necesarias y lógicamente simplificadas la Policía rural y la Bolsa municipal del Trabajo.

Indudablemente que a pesar de todos los esfuerzos no hay modo, de momento, de liberar a nuestro proletariado del terrible mal que el paro representa, en sus características universales; pero no es menos cierto que las dos mejores disposiciones de las que nos venimos ocupando pueden actuar considerablemente tan duro azote, en lo que a la región se refiere, debidamente aplicadas.

¿Cómo puede existir paro de obreros agrícolas en pueblos como Ecija, donde, para invertir unos 5.000 jornaleros, se cuenta con un término municipal de 27.000 hectáreas, magníficas por su calidad y totalmente en explotación?

¿Cómo se explica este fenómeno en términos municipales como el de Huelva, Cañón de los Céspedes, Sanlúcar la Mayor y otros muchos, en que es absolutamente imposible en épocas normales realizar las operaciones de cultivo sin la cooperación de mano de obra forastera?

Declaro que en principio todos tienen que estar de acuerdo con nuestro camarada Saborit en cuanto al paro obrero y a la anexión.

Pero había un problema de oportunidad. De momento, y además de si se podía conjugar el problema de la anexión con el del paro.

Explica que permanezca al margen de las reuniones socialistas por pertenecer éstas simplemente a un partido. Y porque entonces hubiera rebasado sus propias funciones. No porque no sintiera, como el que más, el problema del paro.

Estimo que no puede llevarse al corazón de los obreros parados el sentimiento de que la anexión es un problema inmediato y que con ella se va a resolver la crisis. Porque de no hacerse, los obreros podrían llamarse a engaño y decirnos que no habíamos cumplido nuestras promesas.

Hay que hacer el Madrid futuro, pero serenamente. Ahora estamos ante la imposibilidad de un problema financiero. No podemos ir ahora a la anexión por incapacidad. Pero en principio, todos la deseamos.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Queda aprobado el proyecto de ley de Secularización de Cementerios

Esta tarde se hablará en la Cámara de los sucesos de Bilbao

DESDE EL ESCAÑO

Una nube que no descarga

Lo que se esperaba—en contra de la esperanza, pues se sabía por anticipado que hoy no vendría—no llegó.

Pese a la buena—e impaciente—voluntad de algunos, la ignominiosa tragedia de Bilbao quedará hasta mañana cerrada sobre el Parlamento

¿Se desahará en granico o en simple simirri? Difícil es pronosticarlo. La expectación sigue en pie, y la caverna tiene veinticuatro horas más para prepararse a demostrarnos que asesino en uso de legítima defensa, e incluso para defender el orden.

Con todo, la tranquilidad, a veces, recorre tintes de optimismo inagotable. Sin pedir, como el señor Pérez Madrigal—cáfila de escape de la indignación general—, que el señor Beunza vista luto, no hubiera parecido natural, en este impreciso altavoz, en sus imprecisos párrafos, cierto comedimiento; algo así como un poquito de pañal.

Que aunque también para los sucesos de Bilbao pueda alegarse, como para los de Castiblanco, la eximentes de la incultura de sus autores, y aunque la única diferencia entre los «margaritas» y los campesinos del triste pueblo extremeño esté, sin duda, en la miseria de éste, las actitudes de jaque de los oradores campeones de don Urraca; ¡hay nombres que hablan solos! estaban hoy excesivamente fuera de lugar.

Será por ello por lo que el señor Pildain puso su voz más meliflua para hablarnos de los «pobres católicos», que no hay que confundir con los católicos pobres, que, cual ya se supondrá, para nada le interesan.

Y por ello también se conoce lanzó a la pista la caverna a su delantero, el señor Aguirre, que, si bien no nos convence con lo que dice, tiene siquiera el mérito, que todos le reconocen, de ofrecer facha de persona, y hasta buena facha, lo cual le distingue bastante de las demás especies del terreno cretáceo.

Continuación de la jergueteada cadacérica. Repetición del famoso dicho de Noceada a Acadrate: «Don Gumerindo, conmigo lleva usted siempre las de perder, pues con sus ideas usted tiene que respetarme a mí, y yo, con las mías, le puedo achicharrar a usted.» Y continuación, por lo tanto, del propósito de la Cámara de procurar evitar los achicharramientos.

Margarita NELKEN

A las cinco menos cuarto, y presidida por nuestro compañero Besteiro, se declara abierta la sesión.

Mucha animación en las tribunas y poca concurrencia en los escaños. En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Un SECRETARIO da cuenta del despacho de oficio.

A continuación se da lectura de la dimisión que de la vicepresidencia tercera de las Cortes presenta el diputado progresista don Juan Castillo, fundamentada en la escisión acaecida en el citado Grupo parlamentario, que se ha dividido en varios grupos.

La Cámara acuerda no admitir la dimisión, con el voto en contra del señor Miraval.

Se procede a nombrar una Comisión de Supplicatorio para procesar al señor Sambanac.

Entrar el ministro de Hacienda y el camarada Prieto.

Ruegos y preguntas.—Interesantes manifestaciones del camarada Prieto.

El señor RODRIGUEZ PINERO formula varios ruegos sobre obras públicas en la provincia de Cádiz, y destaca la angustiosa situación en que se hallan los obreros parados de aquella provincia andaluza, que tienen que subsistir a sus necesidades y a las de sus familiares con una peseta diaria.

El camarada PRIETO: El consejo de ministros celebrado esta mañana se ha dedicado en su mayor parte a procurar, con la urgencia posible, remediar el problema de la crisis de trabajo.

Se ha nombrado una Ponencia de tres ministros encargada especialmente de este asunto, con un amplio voto de confianza del Gabinete.

A este efecto, si no se lo prohiben otras ocupaciones, el próximo sábado entrará el ministro de Obras Públicas, acompañado del director general, para recorrer especialmente Andalucía y ver las obras que se pueden comprender en toda España, no sólo en la región del Sur, aunque tal vez ella sea la más necesitada.

Pero es preciso, y así se lo he manifestado a mis compañeros de Consejo, que las provincias respondan al esfuerzo del Estado entregándole una cantidad de obras realizadas que evidencien la buena inversión de los fondos en beneficio del país.

Y es criterio del Gobierno no autorizar gastos más que en aquellos trabajos en que se presuponga beneficio, para luego poder decir ante las Cortes: «Ahí tenéis un gráfico de las obras efectuadas con el dinero que nos autorizasteis a gastar para resolver la crisis de trabajo.»

Se refiere después nuestro compañero al estudio periódico que realiza el Gobierno para aprovechar los productos disminuidos de la plusvalía con que se acrecienta el valor de los terrenos al realizarse estas obras.

Pero insiste en que lo más urgente, de momento, es resolver la falta de ocupación de la mano de obra.

El ministro de MARINA da algunas explicaciones al señor Rodríguez Pínero.

El señor RODRIGUEZ PINERO agradece a nuestro compañero Prieto los buenos deseos del Gobierno para resolver el problema del paro obrero.

Asimismo se da cuenta de la dimisión que del cargo de secretario de la Cámara presenta el señor Del Río, fundada en las mismas causas que el señor Castillo.

Tampoco se admite la dimisión.

La obstinación agraria.

El camarada ROMA RUBIES agradece al ministro de Obras Públicas el deseo expuesto de visitar la zona sundera para comprobar «de visu» las obras que son fáciles de realizar inmediatamente en aquella región, en que la crisis es más aguda, que en otras partes de España.

Señala la urgencia del planteamiento y la resolución del problema agrario, de tanta importancia como la crisis de trabajo e íntimamente relacionada con él.

El camarada ROMA RUBIES agradece al ministro de Obras Públicas el deseo expuesto de visitar la zona sundera para comprobar «de visu» las obras que son fáciles de realizar inmediatamente en aquella región, en que la crisis es más aguda, que en otras partes de España.

Señala la urgencia del planteamiento y la resolución del problema agrario, de tanta importancia como la crisis de trabajo e íntimamente relacionada con él.

Denuncia las irregularidades que en la inversión de fondos se han obser-

vado al revisar las cuentas presentadas. Este trámite no se había cumplido hasta el momento de la República.

(El orador habla en voz tan baja, que el presidente le ruega se acerque más a la mesa de los taquígrafos, pues no se le oye absolutamente nada. El señor Guallart se coloca en otro escaño más próximo.)

Creo el señor Guallart que la campaña que se realiza contra la gestión actual de la Confederación tiene acento, aunque no se declare así, otra rúbrica, el partido radical socialista de Aragón, es el primero en curiar a la obra y está dispuesto a llegar hasta el sacrificio, si fuera preciso.

Termina su discurso en un párrafo en el que exalta que la vitalidad de la Mancomunidad del Ebro es tan grande que subsistirá con todos los ministros y todos los regímenes por la importancia que tiene para el desarrollo de la zona aragonesa, a la que sólo faltan riegos para que rinda todos sus frutos.

(Es aplaudido por los radicales socialistas.)

El camarada BRUNO ALONSO comienza diciendo que la interpolación, por el tiempo transcurrido, ha perdido ya casi toda su actualidad.

Se refiere a que la forma en que se desarrollan los trabajos tienen en parte forzosa a una gran cantidad de obreros, con lo que se resiente el comercio de los pueblos de Santander, cuya provincia está incluida dentro de la llamada Mancomunidad del Ebro.

Habla del pantano de Campos, que será uno de los mayores del mundo; desde luego, el mayor de España, con una cabida de más de seis millones de metros cúbicos.

La dictadura política de la Confederación, que adquirió la fábrica llamada Vidriera Cantabria, dejó sin trabajo a 600 obreros.

Y he de decir que mientras las Empresas expropiadas cobran cuantiosas indemnizaciones, los obreros quedaron sin trabajo y sin posibilidad de hallarlo; además de no percibir las cantidades que, como indemnización por los perjuicios que se les irrogaban, les había prometido la Confederación.

Demuestra que el general Saliquet le tuvo encarcelado durante siete meses, en época dictatorial, por el solo hecho de protestar contra la desatendida actitud de la Confederación al quitar el trabajo a muchos obreros y menoscabar los intereses de los pueblos afectados por las obras. Este general—sigue Bruno—impuso un gasto de varios miles de duros para que dijese una misa semanal, sin duda para que les sacase las ánimas del Purgatorio. (Risas.)

El señor SOLORZANO (agrario): Tenía autorización para hacerlo.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ya está aquí el «jabali bendito!» (Muchas risas.)

El camarada BRUNO ALONSO continúa censurando la labor realizada por este general Saliquet, que por su actitud de desatención a los intereses de la provincia de Santander, y espera que el Gobierno proceda en justicia, haciendo luz sobre este asunto, que aparece un poco entorpecido, y en el que juegan intereses de muchas regiones, algunos de ellos contrapuestos. (Es muy aplaudido.)

Interviene el señor GIL Y GIL: Estima equivocados algunos de los datos expuestos por el señor Guallart, y ruega se aplaque la discusión hasta que el señor Marraco, que es quien lleva la discusión de este asunto en el seno de la minoría radical, pueda contestarle.

Queda terminada esta discusión.

Orden del día.

Un secretario da lectura de varias enmiendas presentadas al artículo 4.º (aún no aprobado) de la ley de Secularización de Cementerios.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando vigencia al decreto de 14 de noviembre de 1931 reorganizando el Cuerpo de maquinistas de la armada.

Igualmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la rectificación de las inscripciones de defunción de los capitanes Galán y García Hernández. Se propone digan: «Muerdos gloriosamente por la patria.»

Queda pendiente de aprobación definitiva.

La secularización de Cementerios.

Pónese después a debate el artículo 4.º del proyecto de ley de Secularización de Cementerios.

El señor GOMARIZ defiende un voto particular al dictamen, en el que se propone que sean enterrados únicamente aquellas personas que en edad de testar fallidiesen sin «insigniar su deseo de que su sepulcro sea religioso.»

El señor SALAZAR ALONSO rechaza el voto particular.

(Ocupa la presidencia el señor Barnes.)

Creo que el dictamen de la Comisión es prudente.

(Entra el ministro de Justicia.)

Rechaza la afirmación de los agrarios de que sean muy pocos los que se enterran en los Cementerios Civiles, comparados con los miles que reciben sepultura en los Cementerios mal llamados católicos, que desde ahora adquieren la denominación de generales, que es la que verdaderamente les corresponde.

No hay, pues, exactitud en tales estadísticas.

Termina exponiendo su criterio de que la idea de voto ha de ser entorpecida por mucha de las gentes y debe ser respetada.

Los radicales se adhieren al voto particular.

El señor GUERRA DEL RÍO: La minoría radical, y sin que esto signifique desautorización alguna a su copreligionario señor Salazar Alonso, ha acordado por inmensa mayoría aceptar el voto particular de los señores

Gomáriz y Vargas, atendiendo al criterio expuesto en la Constitución de que España no tiene religión del Estado.

(Agrarios, al frente. Se lanzan con toda ferocidad las minorías beunzista y gilrobrena. Voces de todas plazas. De la minoría radical (¡) Incomprende a los caracas. El señor Pérez Madrigal suelta el chorro de su ingenio entre el resto de la Cámara, que acoge con complicitad las ingeniosas interrupciones del joven diputado.)

Continúa el señor Guerra del Río su discurso, diciendo que votarán el dictamen para evitar fraudes apilados, como el cometido con un hombre tan nuestro, tan librepensador, tan radical como el escritor «Andronico», cuyo cadáver, al desfilarse rodeado de curas, nos fué robado de una manera vergonzosa.

Cita otro caso de un diputado radical, cuyo enterramiento, del que se había apoderado el clero, fué rescatado por los republicanos a garrotazos.

(Se reproduce el asonido. Los de la caverna están furiosos.)

El señor Guerra del Río dice que no hubo un remedio razonable para evitarlo.

Termina diciendo que la Iglesia tiene medios para que sus feles mayores de veinte años dejen dispuesto que desearán ser enterrados católicamente. (Aplausos.)

El señor PITA ROMERO formula algunas objeciones al voto particular, en cuya redacción no estima suficientemente aclaradas.

(Ocupa su asiento en el banco azul el camarada De los Ríos.)

El señor SALAZAR ALONSO da las gracias al jefe de su minoría por ser su voto discrepante de la opinión del grupo parlamentario a que pertenece, y cree que su posición es la verdaderamente liberal.

El señor ALVAREZ (don Basilio) se pronuncia también en contra del voto particular.

El señor GOMARIZ contesta a los impugnadores del voto particular que ninguno ha expuesto razones para combatirlo.

Creo que la única forma de garantizar la neutralidad en este asunto es lo propuesto en el voto particular.

Porque—dice—cuando faliese un ciudadano sin dejar dispuesto en qué forma quiere ser enterrado, tan ofensivo puede ser un criterio como el otro para la memoria del extinguido.

Lo que pretenden los religiosos es operar con un país indiferente, como es España en materia religiosa, para hacer creer que el país es católico. (Muchos aplausos.)

La obstrucción agraria.

El señor OREJA (agrario), en vez de impugnar el dictamen, se dedica a combatir al señor Guerra del Río, a quien dice que no observa concordancia entre la posición de ahora y la que propugnan en los mítines.

El señor GUERRA DEL RÍO: ¡Prueben!

El señor OREJA: El mitin de anteayer en Segovia.

El señor GUERRA DEL RÍO: Eso es inexacto. El partido radical tiene un programa, en uno de cuyos postulados figura la secularización de Cementerios. Y esta misma posición hoy mantenida en la Cámara es la que el domingo defendió el diputado que habla en el mitin de Segovia.

Pregunta «a la caverna» si no se puede ser republicano, librepensador, anticlerical y además hombre de orden.

Vosotros—concluye—sois los fundamentadores del desorden.

Varias VOCES a Beunza; ¡Bilbao! ¡Acordaos de Bilbao!

(Se promueve otro incidente a cargo de la tropa del El Empastre)

El señor BARNES corta el incidente a campanillazos. Y pone a votación la propuesta de los señores Gomáriz y Vargas.

Los agrarios piden votación nominal. Así se hace.

Al pretender, vista la enorme diferencia, darse cuenta del resultado, los de Beunza piden se lean los nombres.

El señor BARNES: Es propósito de esa minoría el obstruir los trabajos?

Se leen los nombres, y la votación da el siguiente resultado: en pro, 143; en contra, 29.

(Ocupa la presidencia el camarada Besteiro.)

El resultado de la votación es acogido con grandes aplausos.

Señor retirados un voto particular del señor Pita Romero y una enmienda de nuestro camarada De Francisco, ésta por estar incluida en el nuevo dictamen.

El curia GOMEZ ROJI presenta una enmienda, que es rechazada por el señor MORENO MATEO en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos señores.

BESTEIRO: La Cámara toma en consideración la enmienda del señor Gómez Roji?

Los TROGLODITAS: ¡Nominal! ¡Nominal!

Señalan los timbres y comienza la votación, que da el siguiente resultado: en pro, 25; en contra, 123. Es, por tanto, rechazada.

Se lee otra enmienda del señor CASANUEVA, también agrario, obstruccionista y... revisionista.

El señor SALAZAR ALONSO dice que no se pueden aceptar las enmiendas porque se refieren a un dictamen desaparecido.

El camarada BESTEIRO: ¿Mantiene su enmienda el señor Casanueva?

El señor CASANUEVA insiste en darnos los textos con argumentos buscados y sofísticos sobre la forma de interpretar las últimas voluntades.

Pregunta el señor Casanueva si a los menores de veinte años que dejen en su testamento que quieren ser enterrados en una forma u otra se les va a respetar la voluntad.

La COMISION: Sí.

El señor CASANUEVA insiste. Queda terminada la discusión y se aprueba el dictamen.

afirmaciones del señor Casanueva y dice que la Comisión acepta la modificación de que los que fallezcan antes de los veinte años serán sepultados en su última voluntad, expresada en el testamento, aunque contraria a su familia.

Se retira una enmienda del señor PILDAIN.

BESTEIRO: No hay más enmiendas ni peticiones de palabra. ¿Se aprueba el artículo?

Los agrarios piden que se lea.

El señor PALET propone se haga constar que la modificación se refiera a los menores que estén en edad de testar.

El señor BEUNZA: Pido la palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: No se debería dejar hablar a su señoría después de los sucesos de Bilbao.

VOCES: ¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡Gran escándalo. Como «jabales benditos» se lanzan contra el señor Madrigal.)

BESTEIRO: El señor Beunza tiene derecho a hablar.

El señor BEUNZA se refiere a los motivos de incapacidad.

La COMISION rechaza la propuesta.

Y se aprueba por aclamación el artículo 4.º, con los votos en contra de agrarios y vascorromanos.

El señor LEIZAOLA propone un nuevo artículo, que dice: «Las disposiciones de esta ley serán aplicables a los restos durante el plazo de inhumación que establezcan las leyes sanitarias. Transcurrido este plazo, las familias o herederos podrán recogerlos para verificar su depósito fuera de los Cementerios municipales, en lugares que «sean guardados con el respeto a ellos debido.»

El señor AGUIRRE defiende la enmienda del señor Leizaola, y se apoya en textos de Derecho internacional y en artículos de la Constitución (¡Muy gracioso, sí, señor!) vigente, que, al adherirse a los tratados internacionales, se ve obligada a respetar toda clase de religiones.

Pregunta a la Comisión qué piensa hacer con los Cementerios protestantes y mahometanos e israelitas.

Hace luego una defensa de los fuegos vasos; y dice que comprende que la Iglesia abusó de sus derechos en épocas pasadas; pero que no por eso se debe proceder ahora en sentido vengativo.

Pide a la Cámara que acepte su enmienda como fórmula transaccional.

El señor MARTINEZ MOYA: No se puede invocar tanto la libertad precisamente por los que siempre se empeñaron en negarla.

Rechaza las referencias de los tratados de la Sociedad de las Naciones porque carecen de fundamento.

Y dice que en un artículo de la ley que se discute se deja ya establecido todo lo que afecta a los Cementerios privados, a cuyo artículo pueden agregarse los británicos, marroquíes, etc.

Rectifica el señor AGUIRRE.

El compañero SAPINA: Explique su señoría el final de la enmienda, que no está muy claro. Me refiero a la frase de que podrán ser retirados del Cementerio municipal, para ser trasladados a un lugar donde los traten con los respetos debidos.

Se rechaza la enmienda.

Hay otra del señor Pildain, que pide signar existiendo Cementerios católicos mientras existan los protestantes.

El compañero SAPINA: Como desaparecen los Cementerios de otras religiones, también desaparecerán los católicos.

Se rechaza la enmienda.

El compañero BESTEIRO: Queda terminada esta discusión y aprobado el proyecto, que vendrá mañana a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco.

Reunión de la Comisión de Estatutos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Estatutos. Continúa el examen del título II, en la parte que se refiere a la administración de Justicia, llegándose hasta el artículo que se relaciona con el orden público.

El presidente de la Comisión manifestó que el cree que en este asunto, como en todos, se llegará a un acuerdo. Negó que la representación de la minoría de izquierda catalana en esta Comisión tenga el propósito de retirarse, como se ha rumoreado.

Las responsabilidades.

El diputado señor Peñalba manifestó ayer tarde que había quedado terminado el apuntamiento de responsabilidades. Sólo faltan—añadió—las contestaciones al pliego de cargos del general Alzuru, que aún no se han recibido. Por esta causa la Comisión no ha podido incluirlos en el apuntamiento. Como al extracto de éste corresponden todas las declaraciones, pliegos de cargos y escritos de contestación, además de la reseña brevísima de todas las diligencias, su inclusión en un solo documento se llevaría a la Secretaría en lo que resta de semana, a cuyo término espera la Comisión que se puedan distribuir ejemplares del apuntamiento a todos los interesados y a los miembros de la Comisión para que sobre dicho apuntamiento pueda dibujarse el dictamen.

Manifestaciones de Largo Caballero.

Los periodistas preguntaron ayer a Largo Caballero si era cierto el rumor que había circulado en el Congreso de la suspensión de «El Debate», ya que parecía una cosa cierta que se habían recogido las ediciones de provincias del número de la mañana.

Nuestro camarada contestó que ignoraba lo que hubiera de cierto en esto. Confirmando que se había nombrado una Comisión, de la que formen

parte el ingeniero señor Vázquez y el diputado don José Tudela, para que recoja los cinco criterios que se han manifestado en relación con el proyecto de Reforma agraria.

Los periodistas le preguntaron acerca del acuerdo del Consejo sobre incremento de obras públicas, y especialmente de obras hidráulicas para resolver el paro obrero, y dijo que de ese decreto quien podía informar era Prieto, que tiene preparado un plan y se propone resolverlo, y que es posible que el ministro de Obras Públicas haga varios viajes para informar de todo lo que se relaciona con dichas obras para llevarlas a la práctica.

Se le habló de la noticia relacionada con la construcción en los astilleros españoles de barcos mercantes para los Soviets, y dijo que de esto quien estaba bien enterado es el señor Giral, ministro de Marina. Hasta ahora—agregó—puede decirse que se está en los preliminares.

Un telegrama al señor Botella.

El diputado señor Botella recibió en el Congreso el siguiente telegrama:

«SAN SEBASTIAN, 19.—La Liga Anticlerical Revolucionaria de Guipúzcoa, contra doscientos mil Beunzas, le pide que continúe la campaña por la disolución de la Compañía de Jesús, oponiéndose por principio contra la formalización de un nuevo Concordato, aspiración principalista y una celada de la Iglesia romana. Existiendo en España positivamente organizaciones anticlericales coincidentes con el ideario de esta Liga, resulta ridículísimo coartar en el Congreso la amenaza de alteraciones vanas por el derechismo.—El Comité.»

Interpelación aplazada.

La interpelación anunciada por el camarada Egocheaga sobre el Estatuto de Recaudación de Contribuciones del Estado ha sido aplazada, de acuerdo con el ministro de Hacienda, hasta el próximo viernes.

El señor Botella y su separación de los radicales socialistas.

El diputado señor Botella manifestó ayer a los periodistas lo siguiente:

—He visto en la prensa un acuerdo de la minoría radical socialista dándose por separado de ella voluntariamente. He de interpretar la noticia como una fórmula de expulsión, puesto que no me he separado ni había pensado en separarme. Por el contrario, aplaqué de este acuerdo ante el Congreso nacional del partido. Por lo pronto, la asamblea de la Agrupación de Madrid, que se ha ocupado del asunto, votó por aclamación haber visto con gusto mi actuación parlamentaria, sin que esto signifique censura para nadie, y solicitar del Gobierno el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

En breve se dará trabajo a diecisiete mil obreros.

El director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán Colás, manifestó ayer tarde que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se había aprobado un proyecto de obras en la Confederación Hidrográfica del Guadaluquivir, que permitirá que dentro de unos días se puedan emplear allí 10.000 obreros.

El señor March y la petición de suplicatorio.

Esta tarde, a las tres y media, comparecerá el señor March, a petición propia, ante la Comisión parlamentaria de Supplicatorios.

La Comisión de Justicia.

La Comisión permanente de Justicia ha entregado ayer a la Mesa de la Cámara el dictamen sobre el divorcio.

Hoy se reunirá para emitir dictamen sobre el Jurado y mañana para emitir dictamen sobre los Tribunales de Urgencia.

Manifestaciones de Besteiro.

Nuestro camarada Besteiro manifestó anoche a los periodistas que hoy irá en primer término, después de los ruegos y preguntas, una interpelación del señor Patrás sobre los sucesos ocurridos en Bilbao, en la que, probablemente, intervendrán otros diputados.

Para la sesión de hoy se han incluido en el orden del día dos nuevos proyectos de ley. Uno se refiere a la creación de dos Escuelas de Estudios Árabes: una en Madrid y otra en Granada. El otro proyecto es el del divorcio.

Después dijo que había pedido una relación de los proyectos y proposiciones de ley que están en las dife-

rentes Comisiones, cuyo índice ponía a disposición de los informadores.

En la referida relación figuran, entre otros, los siguientes proyectos y proposiciones de ley y algunas convalidaciones de decretos:

Creación del Museo Galdos, en Santander; enseñanza de Geografía e historia de Portugal y países hispano-americanos; reconocimiento de años de servicio a los efectos de derechos pasivos de los maestros; Asociaciones profesionales; Intervención obrera; reorganización del ministerio de Trabajo; plantillas de la Presidencia; jubilación de funcionarios que adquieran la ceguera; exención de gravámenes al teatro Español de Madrid; revisión del Monopolio de Petróleos; ratificación del convenio referente a la seguridad de la vida humana en el mar; elevación a Embajada de la Legación de España en Méjico; revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas; Tribunales de Urgencia; Jurado; Consultorios jurídicos públicos y gratuitos; Código penal; reforma del Código civil en materia matrimonial; cesación de los concejales nombrados por el artículo 29; revisión de plantillas de los empleados municipales; reorganización del servicio de Correos; (dem id. de Telecomunicación; legalidad del servicio telefónico; líneas postales aéreas españolas; transportes mecánicos por carretera; disolución del Comité de electrificación de ferrocarriles, y abono de tiempo de servicio a los separados ilegalmente por la dictadura.

De Francia

Ha comenzado en la Cámara francesa el debate político

PARIS, 19.—Los grupos políticos que componen la Cámara han determinado ya su posición con respecto al nuevo Gobierno Laval, que, como se sabe, no se diferencia gran cosa del anterior.

LA HUELGA DE CIUDAD LINEAL

Los pocos esquirols no se atreven a volver al trabajo

Durante el día de ayer continuó la huelga de tranviarios de Ciudad Lineal con el mismo entusiasmo que en días anteriores...

de las Victorias les ha hecho reflexionar, y pensando mejor no han querido volver al trabajo...

Tampoco aparecen los jefes o inspectores.

Los jefes e inspectores, que en días anteriores habían acudido al trabajo, no aparecieron en el día de ayer...

Tranquilidad absoluta.

Poco a poco, y a medida que avanzaba la tarde, fueron disolviéndose los grupos que estaban estacionados...

El conflicto chinojaponés

TOKIO, 19.—Según la Prensa, la creación del nuevo Estado manchú va por buen camino...

El emperador Pu gobernará el nuevo Estado

Los esquirols de contrabando tampoco entran al trabajo.

SOBRE POLÍTICA

LA PÉRDIDA DE DON JOSÉ

De todas sus andanzas políticas, lo que verdaderamente acorda la alta jerarquía de don José Ortega...

café con leche, mitad y mitad; idealismo y realidad, agresividad y respeto, capital y trabajo...

La secularización de Cementerios

El artículo 4.º de la Ley de Secularización de Cementerios ha quedado redactado en los siguientes términos:

En la Casa del Pueblo

Una conferencia de Hildegart

En la Casa del Pueblo

Una conferencia de Hildegart

Acuerdos de la Comisión pro enseñanza en castellano

La Comisión pro enseñanza en castellano, integrada por delegados de la Juventud Socialista...

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

ROMANCE EFIMERO

¿Qué opaca suena la campana del reloj de la villa...? ¿Cómo nieva! Todo el pueblo se ha vestido de blancos...

La chimenea del horno, ¿cómo huele a levadura, a jara y a hogaza tierna! Las comadres cotillean...

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

El secretario de la Federación de Metalúrgicos, camarada Pascual Tomás, dió su anunciada charla en el Circolo Socialista del Norte...

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

En el Cementerio Civil

Traslado de los restos del camarada Gana

En el Circolo Socialista del Norte

Conferencia de Pascual Tomás

En el ministerio de Estado

EL ORDEN CAPITALISTA

constitucionales, algunos afines estaban con nosotros, y ahora se agrupan elementos republicanos para que no prospere el control obrero.

Relata los días luctuosos de Castellblanco, y dice que en la prensa gráfica pudimos ver que un ministro que dice representar a Dios...

Debemos atraer a las compañeras a nuestro campo, pues la mujer siempre estuvo divorciada de él.

Es importantísimo impulsar el problema de la enseñanza. No hay ningún obrero que eche hoy la simiente para recoger el fruto al día siguiente.

Dice que la prensa reaccionaria es la alcahueta del capital. Por servir al rico en Castellblanco enseñaron al pobre en la iglesia...

En Arnedo, los patronos, al ver el triunfo de los electores, buscaron los medios para condenar a los trabajadores al hambre y miseria.

Termina diciendo que el pueblo debe ponerse en pie para defender la República y la Justicia.

Suspensión de un servicio ferroviario

MORAL DE CALATRAVA, 19.—Hace varios días apareció un anuncio de la Empresa ferroviaria, en el cual dice que cesa por completo el servicio de Valdepeñas a Puertollano...

Suscripción nacional para las víctimas ocasionadas en los conflictos sociales por la fuerza pública

Siendo la Unión General de Trabajadores de España la encargada de recaudar los fondos destinados a esta suscripción...

La campaña del Sindicato Nacional Ferroviario

En Manresa los sindicalistas tratan de agredir a Gómez Osorio

MANRESA, 19.—Como previamente estaba anunciado, el Consejo Obrero Ferroviario de esta localidad organizó un gran acto de propaganda...

Los que siguen a Lerroux ocupan cargos de alcaldes y cacillos de la República.

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

Examina el problema ferroviario, y dice que el interés de una profesión no es el interés de España.

Quiza sea desfavorable que los tres compañeros sigan en el Poder. Derechas e izquierdas vienen combatiéndose...

EL ORDEN CAPITALISTA

En el Brasil se emplea el café como combustible en las máquinas de vapor.



En el Brasil se emplea el café como combustible en las máquinas de vapor.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno está dispuesto a obrar con energía

A la diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El de Marina fué interrogado sobre el rumor según el cual España va a construir buques con destino a Rusia.

Termina diciendo que el pueblo debe ponerse en pie para defender la República y la Justicia.

Una gran ovación premió la charla del camarada Pascual Tomás.

En el ministerio de Estado

FERMIN GALAN SUPERPRODUCCIÓN NACIONAL EL LUNES PRÓXIMO EN CINE MADRID

ACCION OBRERA EN MADRID

Aniversario de la Sociedad de Carpinteros de la Edificación

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo por la mañana una interesante función artística, organizada por la Sociedad de Carpinteros de la Edificación «La Verdad Social», para conmemorar el XXXIX aniversario de su fundación. La parte oral estuvo a cargo de los camaradas siguientes: Manuel Jiménez, Félix Gallego y Lorenzo Brunzuela, por la entidad organizadora; Eduardo Domínguez, por la Federación de Trabajadores; Manuel Martínez, que presidió, por la Unión General de Trabajadores.

Todos ellos pronunciaron interesantes discursos, en los que hicieron la historia de esta entidad. Se refirieron a los momentos políticos actuales y aconsejaron la unión de todos para luchar contra el capitalismo y la reacción.

El numeroso público les tributó grandes aplausos.

La parte artística se desarrolló con arreglo al siguiente programa:

- 1.º El compañero Francisco Fraugas, con su característico humorismo.
- 2.º Berna-Ortiz (hijo), ventrílocuo-humorista; autómatas parlantes; voces profundas.
- 3.º La eminente tiple María Bañó, que interpretó «La rosa del azar» (romanza), Guerrero, y «Los clavitos» (zambra gitana), J. Valverde.
- 4.º El eminente barítono Luis Almodovar, que prestó su valioso concurso al acto. Ambos fueron acompañados al piano por el maestro Agustín Moreno Pavón.
- 5.º Gastón y Juli (clownists), enciclopedicos, y Juli, contorsionista.

El público, entre el que figuraban numerosas mujeres y niños, premió con grandes ovaciones el excelente trabajo de los artistas que participaron en la fiesta, que terminó en medio de gran entusiasmo.

Ayer se reunieron...

Consejeros «El Ramillete».
Se aprobaron las actas anteriores y se acordó protestar por la actitud de la fuerza pública en Arnedo y Castiblanco. Los vocales obreros en el Comité paritario dieron cuenta de su gestión, que fue aprobada por unanimidad.

Se acordó hacer un donativo de cinco pesetas al Grupo de Jaime Vera para la lápida a Carlos Marx, y otro de diez pesetas para las víctimas de Arnedo.

Fueron impuestas sanciones a varios compañeros por cuestiones de trabajo y se levantó el castigo a un afiliado.

Se denegó el socorro de enfermedad a otro compañero, y se acordó dar una gratificación extraordinaria de cien pesetas al compañero secretario.

Fue concedido auxilio a un compañero sin derechos, y finalmente, fueron aprobadas todas las gestiones del Comité.

La asamblea continuará el domingo.

Tapiceros.
En las noches de ayer y anteayer se reunieron en la Casa del Pueblo en junta general los Obreros Tapiceros. Se discutió ampliamente el proyecto de reforma del reglamento de la organización presentado por la Comisión nombrada a tal efecto, y la asamblea lo aprobó con ligeras modificaciones.

Fue concedido un voto de confianza a la Directiva para que opte al sufragio al paro forzoso, que instituye el ministerio de Trabajo y Previsión.

Gas y Electricidad.
Ayer continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo la asamblea de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares, para seguir discutiendo la reforma del reglamento.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron numerosos camaradas, se aprobaron varios artículos, propuestos por la Comisión, con algunas enmiendas.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Artes Gráficas.
En la reunión celebrada últimamente por este Grupo fue aprobada el acta anterior, las altas y bajas y las cuentas del último trimestre.

El Comité dió cuenta amplia de su gestión, que fué aprobada por unanimidad.

Se acordó protestar contra la actitud de la fuerza pública en Arnedo y Castiblanco, y a propuesta del Comité, se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno la inmediata aplicación del artículo 26 de la Constitución.

La asamblea continuará en breve.

El de Tranviarios.
La Sección Tranviaria del Grupo Sindical del Transporte celebrará junta general hoy, a las diez y media de

Una conferencia del señor García Gallego

El diputado por Segovia y sacerdote republicano, señor García Gallego, pronunciará una conferencia, con el tema «Las derechas y la República en el momento político actual», el próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia.

La conferencia será radiada.

Un breve comentario

«La Libertad» del viernes último, al comentar los acuerdos de la Comisión gestora de la Diputación provincial, tiene una nota clásica para explicar el porqué en la subasta del sobrante de la comida de los hospitales el de la Casa de Maternidad es lo que menos valor tiene, y dice: «Se conoce que las enfermas de la Maternidad son las que más comen».

Si alise el colega que son las que peor comen, estará en lo cierto. La comida que allí se da a las mujeres que se ven en el trance de acogerse en la Casa de Maternidad de la calle de Mesón de Paredes es de lo más mísero y las enfermas apenas la prueban. Un plato de sopa casi fría y un cocido infame, con un poco de carne de vaca... Se puede asegurar que la comida de las allí acogidas vuelve intacta para la cocina y acaso se aproveche para el día siguiente.

Los que acuden a la subasta de «sobras», ya saben que en la Maternidad se come... lo que se come; pero eso pagan poco por las sobras.

Las hermanas de la Caridad que tienen a su cargo la cocina, son muy económicas, y dicen que lo que debe consignarse la Diputación no llega para más. Si una enferma pide leche caliente, se le contesta que allí no se dan esos alimentos sino a las parturientas, y si alguna en tal trance lo pide, porque no puede apasarse el cocido, luego se le dice por las solistas hermanas:

«Coma, coma la sopa y el cocido; ¡Pues no son ustedes poco exigentes!»

No hay más que tener ocasión de hablar con una mujer que fuese a aquella casa— para convenirnos de lo mal servido que allí tienen organizadas las comidas.

Los familiares de algunas mujeres que allí acuden les llevan café con leche, chocolate, pasteles y otros platos, con los cuales suelen las enfermas las arideses mortales.

No sería conveniente que la Comisión gestora investigase el trato que allí se da a las acogidas y aplicase el remedio conveniente?

Porque no vaya a creer nadie que allí se da a las enfermas caldo de gallina, chocolate, leche caliente y otros alimentos con que se suele atender a enfermas de la índole de lo que allí van a parir...

¡Habrá tanto que decir de la influencia mágica en la Casa de Maternidad!

Hay mujeres que prefieren volver a sus casas antes de aguantar las imposiciones a que se las somete, incluso tener que lavar ropas y fregar suelos aun cuando la ley sobre Maternidad prohíba el trabajo seis semanas antes del parto y seis semanas después.

Pero ya se dirá todo: por hoy, basta. Sólo he querido señalar el comentario de «La Libertad».

E. F. T.

Círculo Socialista del Barrio de Bilbao

En la junta general celebrada por este Círculo el día 15 del presente mes quedó nombrado al siguiente Comité:

José de la Mano Gago, presidente; Ildelfonso Delgado Adrados, secretario general; Francisco Mérida Navarro, secretario de actas; Antonio Rubio Robles, tesorero-contador; y 1088: Manuel Jiménez Clavo, Ramón Sierra Locios y Juan López López.

JARABE CHELVI

cura tos, catarros, fatiga, gripe; 4,15 pesetas. Frasco pequeño, 1,50 ptas.

Las reparaciones

La Conferencia de Lausana pierde importancia

LONDRES 19.—La Conferencia de Lausana ha perdido interés en los centros políticos.

Paros por que Inglaterra y Francia piensan pedir una prórroga de la moratoria Hoover.

Se cree probable el aplazamiento de la Conferencia.

NEUMÁTICOS

todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Tel. 3696.

Estas a María Yagüe (primera cita- ción)

Jurados patronos: Auspicio Lou y Arturo Lora; David Vega, suplente.
Jurados obreros: José García y Juan Jiménez; Lucio Martínez, suplente.

Número 2.

A las diez, María Yagüe reclamó, por despidido, cantidad reclamada a la Compañía Telefónica (segunda cita). — Cipriano López Arroyo reclama, por horas extraordinarias, 304,60 pesetas a Gregorio Collado (segunda cita). — Máximo Luis Tejedor reclama 50 pesetas, por accidente de trabajo, a José Vázquez (primera cita). — Fidel Moral Hoche reclama, por horas extraordinarias, 2.721,00 pesetas a la Compañía Telefónica (primera cita). José Heredia reclama 702 pesetas, por accidente de trabajo, a «Figuroa y Vascorola» (primera cita).

Jurados patronos: Manuel Iglesias y Ángel Muñoz; Lucio Rodríguez, suplente.

Jurados obreros: Miguel Llácer y Santiago Pérez; Eusebio García, suplente.

Reuniones y convocatorias

«La Unión Obrera Madrileña».
Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos urgentes y de su interés para los obreros cañizos.

Círculo Socialista de las Barridas del Puente de Segovia.—Celebrará junta general ordinaria hoy y pasado mañana, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de su domicilio social.

Juventud Socialista del Puente de Valdecasas.—Celebrará junta general ordinaria los días 27, 24 y 25 del presente mes, en Pablo Iglesias, 7, para tratar del próximo Congreso de las Juventudes Socialistas de España y designar los delegados.

Se ruega a todos los afiliados se pasen hoy, a las siete y media de la noche, por nuestra Casa del Pueblo, para proceder a la venta de RENO-VACION.

Asociación General de Cocineros.—Celebrará junta general ordinaria los días 22, 24 y 25 del actual, de cuatro de la tarde a siete de la noche, en Abada, 2, segundo.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.—Se reunirá en junta general mañana y pasado mañana, a las nueve de la noche, en General Ricardos, 9.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las cinco y media de la tarde, Repartidores de Pan a Domicilio; a las diez y media de la noche, Transporte Mexicano.

En el salón terraza, a las siete de la noche, Fumistas.

En Carabanchel Bajo

Gran mitin de afirmación sindical

Hoy, miércoles, se celebrará un mitin en el Salón Sanz, a las ocho y media de la noche, para dar a conocer las mejoras que la Sociedad de Enfermeros de Carabanchel Bajo ha conseguido para sus afiliados, en donde harán uso de la palabra los compañeros siguientes:

Juan García, secretario de la Sociedad.

Margarita Nelken, diputada socialista.

Mariano Rojas, diputado socialista por la provincia.

Manuel Encosta, presidente de la Sociedad, que presidirá el acto.

Ciudadanos, acudid al mitin!

Reaparece «La Correspondencia Militar»

Ayer reapareció el diario madrileño «La Correspondencia Militar», cuya publicación se hallaba suspendida por orden gubernativa.

Un banquete a Salazar Alonso

Un grupo de periodistas y amigos políticos ha organizado un homenaje al señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación provincial de Madrid, por su actuación desde el advenimiento de la República en todos los cargos que ha desempeñado.

Dicho homenaje consistirá en un banquete, que se celebrará mañana, jueves, a las dos de la tarde, en el Hotel Nacional. El precio del cubierto será de 18 pesetas.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy, día 20. Número 1.

A las diez: Joaquín Pellicer Gascón reclama 1.050 pesetas, por despidido, a José Alvarez Guerra (citación personal). — Manuel Gracia Pellejero reclama 508,60 pesetas, por horas extraordinarias, a la Sociedad Metropolitana de Construcciones (segunda cita). — Antonio Soría Gómez reclama, por salarios, 243,75 pesetas a Saturnino del Castillo (segunda cita).

A las once: Federico González Peñalver reclama, por salarios varios, 443 pesetas a Saturnina Fernández (primera cita). — Venancio Gómez Plaza y otro reclaman, por salarios varios, 616,90 pesetas a Vicente Tomás (primera cita). — Luisa Vaguero Cancio reclama, por despidido, 44 pesetas a Juan Arzamena (primera cita). — Pedro López Rodríguez y Ángel Franzón reclaman, por horas extraordinarias, 7,43 pesetas.

50 PESETAS DENTADURAS

10 pesetas dientes fijos Plavot; 25 pesetas coronas oro, 22 dentales. Consulta gratis. Magdalena, número 28, primero.

COMEDOR

Jacobino, 780 pesetas; Luza, 500; despacho español, 450; Jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165.

ESTRELLA, 10. — MATESANZ

BAREL BUEN RECUERDO

Se recomienda el exquisito café de este bar.

JORGE JUAN, 3

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista.

San Salvador del Valle (La Arboleda)

Teléfono número 401.

Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes

Nos facilitan la siguiente nota para su publicación:

Reunidas en Madrid las representaciones de las Asociaciones de Viajantes y Representantes de Alicante, Sevilla, Bilbao, Valencia, Galicia, Madrid, Oviado y Mérida, con la adhesión de la Cámara del Viajante, de Cataluña, en representación de cuarenta mil afiliados componentes de la Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes, se acordó por unanimidad elevar al jefe del Gobierno y departamentos ministeriales las siguientes conclusiones:

- 1.º Que sea oficialmente reconocida la profesión de viajante, como lo ha sido la de agente comercial.
- 2.º Que se cree oficialmente el carnet de identidad del viajante o representante, visado por el ministerio de Trabajo y por el de Agricultura, Industria y Comercio.
- 3.º Que se sancione la representación de la Federación en el Consejo Superior Provincial, Cámaras de Comercio e Industria y organismos consultivos de carácter económico, y que la clase que representa tenga intervención en los Consulados y Embajadas o Delegaciones comerciales.
- 4.º Que se declare obligatoria el contrato de trabajo en la profesión, por escrito, con sueldos mínimos y quinquenios, y con sanciones para los infractores.
- 5.º Descuento del 50 por 100, a favor de los usuarios del carnet de la Federación, sobre todas las tarifas ordinarias de ferrocarriles y líneas de transportes.
- 6.º Que se dicten normas legales para que se hallen en las mismas condiciones de protección oficial los que ejercen la profesión, prohibiendo, por tanto, el uso de privilegio alguno derivado de su escalafón o los acogidos al régimen de retiros o excedencias de los funcionarios del Estado, Provincias o Municipios, dejando, por tanto, de utilizar el carnet militar todos los que no se hallen en servicio activo; y en extinción de competencias se haya de ejercer la profesión en condiciones mínimas determinadas.
- 7.º Que por el ministerio de la Guerra se ordene la recogida e inutilización de los carnets militares que obren en poder de los retirados o excedentes que se dedican al ejercicio de la profesión de viajante o representante.
- 8.º Intensificación de los estudios económicos e instrumentos de las Escuelas de Comercio, creando en éstas la sección especial de los estudios para la obtención del título oficial, hasta llegar a la fundación de la Escuela del Viajante.
- 9.º Reforma del Código de Comercio, dando entrada en el mismo a preceptos que regulen la actuación de viajantes y representantes y de fuerz probatoria a sus intervenciones, considerándose las comisiones y devengos como créditos privilegiados contra los comerciantes o representados.
10. Creación de los Tribunales de Comercio.

Madrid, enero de 1932.

Para dar ocupación a los obreros granadinos

Nuestro camarada de los Ríos confiere ayer con los diputados por Granada con objeto de presentar al nombramiento de una Comisión que se entretuviera con los ministros de Obras Públicas y Agricultura para intensificar los trabajos en la provincia de Granada y dar ocupación a los obreros.

Una conferencia del señor García Gallego

El diputado por Segovia y sacerdote republicano, señor García Gallego, pronunciará una conferencia, con el tema «Las derechas y la República en el momento político actual», el próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia.

La conferencia será radiada.

Un breve comentario

«La Libertad» del viernes último, al comentar los acuerdos de la Comisión gestora de la Diputación provincial, tiene una nota clásica para explicar el porqué en la subasta del sobrante de la comida de los hospitales el de la Casa de Maternidad es lo que menos valor tiene, y dice: «Se conoce que las enfermas de la Maternidad son las que más comen».

Si alise el colega que son las que peor comen, estará en lo cierto. La comida que allí se da a las mujeres que se ven en el trance de acogerse en la Casa de Maternidad de la calle de Mesón de Paredes es de lo más mísero y las enfermas apenas la prueban. Un plato de sopa casi fría y un cocido infame, con un poco de carne de vaca... Se puede asegurar que la comida de las allí acogidas vuelve intacta para la cocina y acaso se aproveche para el día siguiente.

Los que acuden a la subasta de «sobras», ya saben que en la Maternidad se come... lo que se come; pero eso pagan poco por las sobras.

Las hermanas de la Caridad que tienen a su cargo la cocina, son muy económicas, y dicen que lo que debe consignarse la Diputación no llega para más. Si una enferma pide leche caliente, se le contesta que allí no se dan esos alimentos sino a las parturientas, y si alguna en tal trance lo pide, porque no puede apasarse el cocido, luego se le dice por las solistas hermanas:

«Coma, coma la sopa y el cocido; ¡Pues no son ustedes poco exigentes!»

No hay más que tener ocasión de hablar con una mujer que fuese a aquella casa— para convenirnos de lo mal servido que allí tienen organizadas las comidas.

Los familiares de algunas mujeres que allí acuden les llevan café con leche, chocolate, pasteles y otros platos, con los cuales suelen las enfermas las arideses mortales.

No sería conveniente que la Comisión gestora investigase el trato que allí se da a las acogidas y aplicase el remedio conveniente?

Porque no vaya a creer nadie que allí se da a las enfermas caldo de gallina, chocolate, leche caliente y otros alimentos con que se suele atender a enfermas de la índole de lo que allí van a parir...

¡Habrá tanto que decir de la influencia mágica en la Casa de Maternidad!

Hay mujeres que prefieren volver a sus casas antes de aguantar las imposiciones a que se las somete, incluso tener que lavar ropas y fregar suelos aun cuando la ley sobre Maternidad prohíba el trabajo seis semanas antes del parto y seis semanas después.

Pero ya se dirá todo: por hoy, basta. Sólo he querido señalar el comentario de «La Libertad».

E. F. T.

Círculo Socialista del Barrio de Bilbao

En la junta general celebrada por este Círculo el día 15 del presente mes quedó nombrado al siguiente Comité:

José de la Mano Gago, presidente; Ildelfonso Delgado Adrados, secretario general; Francisco Mérida Navarro, secretario de actas; Antonio Rubio Robles, tesorero-contador; y 1088: Manuel Jiménez Clavo, Ramón Sierra Locios y Juan López López.

JARABE CHELVI

cura tos, catarros, fatiga, gripe; 4,15 pesetas. Frasco pequeño, 1,50 ptas.

Las reparaciones

La Conferencia de Lausana pierde importancia

LONDRES 19.—La Conferencia de Lausana ha perdido interés en los centros políticos.

Paros por que Inglaterra y Francia piensan pedir una prórroga de la moratoria Hoover.

Se cree probable el aplazamiento de la Conferencia.

NEUMÁTICOS

todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Tel. 3696.

Expresión de gratitud de la familia Salmerón

Nuestros queridos amigos don Carlos, don Nicolás y don José Salmerón, hijos del eminente republicano don Nicolás, nos ruegan hagamos presente, en su nombre y en el de su familia, su más viva gratitud a cuantas personas tuvieron la bondad de expresar su pésame por el reciente fallecimiento de don Rosalía Salmerón.

Hacen pública esta gratitud nuestros queridos amigos ante la imposibilidad de contestar a los centenares de cartas y telegramas recibidos con tan triste motivo.

Henderson se halla curado de su dolencia

LONDRES 19.—El jefe laborista Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, que, como se sabe, se hallaba enfermo, se encuentra en la actualidad en perfecto estado de salud y en condiciones de desempeñar dicha presidencia.

Conflictos sociales

En Figols se producen asaltos. BARCELONA, 19.—Los huelguistas de Figols son unos 700, que en unión de sus familias, constituyen la casi totalidad del censo.

Los huelguistas asaltaron las tiendas, sin que se hayan registrado colisiones con la fuerza pública.

Han salido de Manresa fuerzas de la guardia civil.

Muñiga general en la región. LA CORUÑA, 19.—La Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general en toda la región por tiempo indefinido, que comenzará a las doce de la noche.

TRAGEDIA MINERA

LONDRES 19.—Dicen de Parrott que en una explosión de una mina de antracita, que explota la Compañía Pulsaki, ha habido una catástrofe, perdiendo seis trabajadores.

LEA USTED

UTOPÍAS Y REALIDADES SOCIALISTAS

por REGINO GONZALEZ

Los sucesos en toda España

En el canchero «Datós se suicida un maquiasta.

EL FERROL, 19.—En la madrugada atónto contra su vida, disparándose un tiro en la sien, el segundo maquiasta, don Eloy Fontán, ignorándose las causas de tan extrema determinación.

En deseserado estado se le llevó al Hospital de Marina.

Al detener a cuatro contrabandistas intentan linchar a los carabineros.

HUELVA, 19.—Los carabineros sorprendieron en Arcoche, en la frontera de Portugal, a cuatro contrabandistas que intentaban pasar café, deteniéndolos.

Cuando los conducían al Juzgado, el vecindario se amotinó, teniendo que acudir refuerzos. Se practicaron otras detenciones.

Se oca del tranva y lo mata el rompique.

BARCELONA, 19.—En la avenida del Marqués de Argenteira, frente a la estación de Francia, un hombre intentó tomar el tranva en marcha, con tal desgracia, que fué a caer bajo el rolmole, que lo arrolló y lo produjo moque, que lo arrolló, produciéndole la muerte.

La causa disminuye heridas.

ALCOY, 19.—Un individuo llamado Francisco Cortés fué detenido por producir un formidable escándalo, zometiendo a uno de los guardias de la pareja y causándole diecinueve heridas profundas en las manos de repetidos mordiscos, al parecer bajo la acción de un ataque de histerismo agudo.

El guarda fué asistido en la Casa de Socorro y Francisco encerrado en la cárcel.

Un madero aplasta a un obrero.

ZARAGOZA, 19.—Un obrero llamado Julio Berdejo, que con otros siete hombres llevaban un madero muy pesado, tuvo la desgracia de caer al suelo, flaqueando los demás y cayéndose el pesado madero sobre la cabeza, dejándolo muerto al acto.

Un robo en Sevilla.

SEVILLA, 19.—En el domicilio de Manuel Muñoz, Menéndez Pelayo, número 47, y mientras se hallaba ausente, dos sujetos se abalanzaron sobre la criada que les abrió, amordazándola y atándola, llevándose 1.400 pesetas en alhajas y metálico.

«España Radical»

Dentro de pocos días empezará a publicarse en Madrid «España Radical», periódico republicano, que, redactado por varios elementos radicales antiguos, difundirá los ideales de Patria y República y defenderá el apostolado de don Alejandro Lerroux, siguiendo sus normas políticas.

Constará de ocho grandes páginas, y, aunque existe el firme propósito de convertir muy en breve «España Radical» en un gran diario, el nuevo colega comenzará a salir los martes y los viernes, es decir, bisemanalmente.

Una reunión del partido progresista de Toledo.

En Toledo se ha celebrado una asamblea del partido progresista para tratar de la escisión producida por la retirada de algunos diputados de la minoría parlamentaria de aquel partido.

A propuesta del presidente del Comité provincial, señor Suárez Inclán, se acordó mantener la ideología del partido en la provincia y colaborar con los partidos afines a sus ideas para consolidar la República en España.

De lo acordado en dicha reunión se dará cuenta en la asamblea provincial que se celebrará en los primeros días del próximo febrero.

Partido republicano progresista del distrito de la Iniesta.

Celebrará junta general mañana, jueves, a las diez de la noche, en Marqués de Cubas, 23.

Expresión de gratitud de la familia Salmerón

Nuestros queridos amigos don Carlos, don Nicolás y don José Salmerón, hijos del eminente republicano don Nicolás, nos ruegan hagamos presente, en su nombre y en el de su familia, su más viva gratitud a cuantas personas tuvieron la bondad de expresar su pésame por el reciente fallecimiento de don Rosalía Salmerón.

Hacen pública esta gratitud nuestros queridos amigos ante la imposibilidad de contestar a los centenares de cartas y telegramas recibidos con tan triste motivo.

Henderson se halla curado de su dolencia

LONDRES 19.—El jefe laborista Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, que, como se sabe, se hallaba enfermo, se encuentra en la actualidad en perfecto estado de salud y en condiciones de desempeñar dicha presidencia.

Conflictos sociales

En Figols se producen asaltos. BARCELONA, 19.—Los huelguistas de Figols son unos 700, que en unión de sus familias, constituyen la casi totalidad del censo.

Los huelguistas asaltaron las tiendas, sin que se hayan registrado colisiones con la fuerza pública.

Han salido de Manresa fuerzas de la guardia civil.

Muñiga general en la región. LA CORUÑA, 19.—La Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general en toda la región por tiempo indefinido, que comenzará a las doce de la noche.

TRAGEDIA MINERA

LONDRES 19.—Dicen de Parrott que en una explosión de una mina de antracita, que explota la Compañía Pulsaki, ha habido una catástrofe, perdiendo seis trabajadores.

LEA USTED

UTOPÍAS Y REALIDADES SOCIALISTAS

por REGINO GONZALEZ

Los sucesos en toda España

En el canchero «Datós se suicida un maquiasta.

EL FERROL, 19.—En la madrugada atónto contra su vida, disparándose un tiro en la sien, el segundo maquiasta, don Eloy Fontán, ignorándose las causas de tan extrema determinación.

En deseserado estado se le llevó al Hospital de Marina.

Al detener a cuatro contrabandistas intentan linchar a los carabineros.

HUELVA, 19.—Los carabineros sorprendieron en Arcoche, en la frontera de Portugal, a cuatro contrabandistas que intentaban pasar café, deteniéndolos.

Cuando los conducían al Juzgado, el vecindario se amotinó, teniendo que acudir refuerzos. Se practicaron otras detenciones.

Se oca del tranva y lo mata el rompique.

BARCELONA, 19.—En la avenida del Marqués de Argenteira, frente a la estación de Francia, un hombre intentó tomar el tranva en marcha, con tal desgracia, que fué a caer bajo el rolmole, que lo arrolló y lo produjo moque, que lo arrolló, produciéndole la muerte.

La causa disminuye heridas.

ALCOY, 19.—Un individuo llamado Francisco Cortés fué detenido por producir un formidable escándalo, zometiendo a uno de los guardias de la pareja y causándole diecinueve heridas profundas en las manos de repetidos mordiscos, al parecer bajo la acción de un ataque de histerismo agudo.

El guarda fué asistido en la Casa de Socorro y Francisco encerrado en la cárcel.

Un madero aplasta a un obrero.

ZARAGOZA, 19.—Un obrero llamado Julio Berdejo, que con otros siete hombres llevaban un madero muy pesado, tuvo la desgracia de caer al suelo, flaqueando los demás y cayéndose el pesado madero sobre la cabeza, dejándolo muerto al acto.

Un robo en Sevilla.

SEVILLA, 19.—En el domicilio de Manuel Muñoz, Menéndez Pelayo, número 47, y mientras se hallaba ausente, dos sujetos se abalanzaron sobre la criada que les abrió, amordazándola y atándola, llevándose 1.400 pesetas en alhajas y metálico.

ESPECTACULOS

Estrenos cinematográficos

CALLAO.—«Una amigueta como tú». Una película divertida. Es más, puede afirmarse que «Una amigueta como tú» ha sido rodada con la única preocupación de hacer reír. Para ello se ha apelado a todos los trucos imaginables, que en el cine son muchos y muy variados. Y además se ha encomendado el rol principal a un artista como Anny Ondra, cuyo temperamento — ya demostrado en anteriores producciones muy aplaudidas — se ajusta perfectamente a este género de películas.

El realizador logra su propósito. Admirablemente secundado por aquellos «vedettes» con la cual está a tono su inseparable Sigfrid Arno — hemos presenciado la exhibición de un leve licencia en la que domina la alegría que tan bien sabe comunicar una Anny Ondra.

CINE DE LA PRENSA.—«La horda argentina».

Si la anterior película tiene un fondo jocoso, ésta, «La horda argentina», es de asunto más bien dramático; lo cual no quiere decir que no cuente con algunas escenas graciosas muy bien realizadas.

Y lo más interesante es que el tema en torno del cual se desarrolla este film es la pesca del salmón en Alaska, consiguiendo así, sin abandonar la parte de comedia cuyo desahogo se espera, instruirnos en lo que se refiere a las factorías existentes en aquellas regiones. Pintoresco y magnífico escenario que agrada extraordinariamente.

Una película interesante correspondía también un adelanto de altura: Evelyn Brent, artista excelente; el malogrado Luis Wolheim; el galán Gavin Gordon y la estilizada Jean Arthur. Todos contribuyen al éxito que obtuvo el estreno de «La horda argentina» en el Cine de la Prensa.

RIALTO.—«Un yanqui en el corte del rey Arturo».

También éste es un afortunado estreno. Sabido es que esta película, adaptada de una famosa novela inglesa, fué ya presentada hace años, con éxito, cuando el cine era exclusivamente mudo.

Wills Rogers es el protagonista de «Un yanqui en el corte del rey Arturo», película bufa cuyas absurdas escenas mantienen al público en hilaridad constante. Wills Rogers es el protagonista ideal para esta clase de películas.

Si el film logró una entusiasta acogida antes, hoy no ha sido menor; y de ello. Además, la adaptación que tiene un diálogo de Jordán de Urujo que agrada mucho.

Se agradece el argumento de «Un yanqui en el corte del rey Arturo» que muestra mucha gente al Rialto.

El baile de los cinematografistas.

Los cinematografistas madrileños tienen un excelente humor, y lo van a demostrar en la noche del próximo día 30, en el teatro de la Zarzuela, en el baile de máscaras organizado por la Asociación Profesional Cinematográfica Española a beneficio de su Caja social.

A juzgar por los preparativos, promete ser un baile sin precedentes. Habrá sorteos de valiosos regalos, unos donados por los «ases» de la pantalla y otros por el comercio madrileño. Habrá premios para las máscaras que tienen más acertadamente determinados los personajes de películas ya conocidas. Habrá concursos de fotogenia entre los concurrentes al festival, y... habrá que estar allí desde primera hora para prelopear a las intérpretes —unas cincuenta señoritas que marcan de tan guapas como son— de la película «Estrellas españolas», que filmó actualmente Star-Film.

Dado el fin benéfico de este gran baile, creemos que han de ser muchos los que acudan a la Zarzuela la noche del 30 de enero. Las oficinas de la A. P. C. E. están domiciliadas en la avenida de Pi y Margall, 18, 4.º, 1.º.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Evaristo Borrás.) 6,30 y 10,30. (populares; butacas, 3 pesetas); María Rosa (magnífica creación de Borrás).

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30 (3 pesetas butaca). Una noche en Aranjuez y El gantar del arriero.—10,30 (15 pesetas butaca). La fama del tartarero (clanorioso éxito).

COMEDIA.—A las 10,30, La oca. —FONTALBA.—(Carmen Diaz.) A las 6,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, 5 pesetas.) —A las 10,30, Nohora.

FIGARO.—(Teléfono 92741.) A las 6,30, Jaramago. (Butaca, 5 pesetas.) —A las 10,30, Jaramago. (Butaca, 3,50.) Éxito incomparable.

VICTORIA

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 2,50 pts. Provincias, trimestre, 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

COMENTARIOS

El "patriotismo" de la plutocracia

La ofensiva política y financiera emprendida contra la peseta por los grandes terratenientes y por muchos plutócratas españoles es canallesca y criminal. Sin que el Gobierno haya dado motivos para que el capitalismo—radique en tierras, en industrias, en negocios o en comercio—llegue al pánico, el hecho es que esa aristocracia huida y esos grandes piratas de la Banca y de la alta industria pagan prensa en el extranjero que propale la calumniosa falsedad de que España está al borde del comunismo o del anarcosindicalismo. Y éstos son los que bajo la monarquía se arrogaban, con exclusión, el excelso calificativo de "patriotas".

Por lo visto, cuando España, por su libérrima voluntad, ha dejado de ser "monárquica", ya no es su patria. Y los tales no llamaban "malos patriotas" a cuantos combatimos la vergonzosa tiranía de los siete años "sin huir al extranjero, arriesgando cotidianamente nuestra libertad personal". Los que ahora se evaden, ni son "patriotas" ni son "valientes".

Es natural que el Gobierno se asombrase de que la cotización de la peseta no haya subido más una vez aprobada la Constitución y elegido el presidente de la República. No existen motivos financieros suficientes para esta prolongada depreciación de la valuta. España, a pesar de los desfiladeros realizados durante los siete años sin ley, en cuya decurso se aumentó la Deuda pública en más de ocho mil millones de pesetas, no ha llegado, ni se aproxima siquiera, a la angustiosa situación económica de casi todos los países de Europa después de la guerra. Ni esa "estabilización", ahora tan de moda en algunos Estados, es aquí necesaria.

Se explica que se estabilizaran Francia, con una Deuda superior a trescientos mil millones de francos; Bélgica, abrumada por la recogida de los bonos emitidos por Alemania durante los cuatro años que ocupó militarmente el territorio belga; Alemania, que vio caer el marco a límites sólo concebibles—si no lo hubiéramos vivido—como cuento de "Las mil y una noches", pues ni a la sultana Scherezada se le hubiese ocurrido que tomar un plato de legumbre y otro de carne en un restaurante de Berlín pudiese costar dos millones de marcos, como ocurría en 1923.

En todos los países citados, y en casi todos los beligerantes de 1914-1918—aparte los enormes empréstitos, interiores y exteriores, lanzados para hacer frente a los gastos de la guerra—, su más terrible consecuencia, la inflación fiduciaria, llegó a extremos fantásticos. Las emisiones de billetes no conocieron límite ni freno. Los célebres "asignados" de los tiempos de la Revolución francesa eran moneda sana en relación con lo que realmente valían o significaban los billetes del Banco emisor en Alemania, en Francia y en Bélgica antes de la estabilización.

A mayor abundamiento, las reservas oro de que podían disponer esos Estados, en relación con los miles de millones de los billetes de papel-moneda emitidos, eran insignificantes, "de hecho equivalentes a cero". En tales circunstancias todos los "economistas" consultados por los Gobiernos coincidían en que no había otro remedio que "estabilizar", lo que en opinión de Keynes no es, en definitiva, sino un "corte de mangas" dado a la especulación internacional.

La situación de España, por fortuna, es muy otra, a pesar, repetimos, de la desastrosa gestión económica de la dictadura, que aumentó en más de ochocientos millones la Deuda pública. Nuestras reservas oro son únicas en el mundo, y como dijo con acierto siendo ministro de Hacienda Indalecio Prieto, el Banco de España podría pagar en ese metal a los tenedores de sus billetes, sin que sea posible citar otro caso semejante, salvo el de los Estados Unidos.

Cual es, pues, la causa de la baja continuada de la peseta? Bien sencillo. Lo que nosotros llamáramos al terrorismo de los capitalistas. Esa aristocracia huida—dueña de las tres cuartas partes del solar español—, confabulada con la especulación internacional, provoca o estimula en el extranjero las cotizaciones a la baja, explotando el "dubio" de que España caerá de un momento a otro en la anarquía.

Los periódicos que se dicen "patriotas" coadyuvan en tan vil campaña del modo jesuítico que tienen por norma, es decir, incitando al Gobierno—so pretexto de defender la economía nacional—a que renuncie a su alto cometido de honrar la transformación social que el pueblo demanda con urgencia y con justicia.

Que se garantice a los latifundistas que no se tocará a sus propiedades—aunque en total sumen treinta mil, cuarenta mil o sesenta mil hectáreas de un solo propietario, y volverán a España y hasta se harán republicanos. Que se asegure

a los grandes industriales sus año-radas y pingües ganancias, mientras el obrero percibe salarios de hambre, y también cesarán en su boicoteo a la República.

Si el Gobierno revolucionario que hoy ocupa el Poder atendiera las demandas de estos privilegiados de la fortuna, traicionaría a la revolución. Hay que ver claro en las alturas y advertir que a los anhelos populares—no es justo ni político oponerles—diques, sino abrirles cauces legales para evitar males mayores e irreparables.

Los que dirigen la ofensiva contra la peseta en el extranjero son los grandes terratenientes. Apretábaseles con incautación de sus propiedades—si en un plazo de diez días no vuelven a España y no reintegran los capitales sustraídos al acervo nacional. Si esto no se hace es inútil perder el tiempo buscando trabas a la evasión del dinero, lo que ningún país ha logrado evitar con medidas coercitivas o aduaneras.

Apruébese cuanto antes por el Parlamento las siguientes leyes, que urgen: Expropiación de latifundios, nacionalización de grandes industrias y servicios públicos; mejora de salarios de mineros y trabajadores ferroviarios y, en general, de toda la clase obrera. LA REVOLUCION DESDE ARRIBA, como tenemos repetidamente dicho.

Apóyese el Gobierno en quienes lo han exaltado al Poder, no en sus enemigos decididos o solapados. Y si la peseta baja, que baje. El triunfo de la justicia social es lo primero. A quienes pretenden malograrlo provocando artificialmente la caída de nuestra moneda en la cotización internacional hay que demostrarles con hechos que se equivocan. QUE LA ABOLICION DE PRIVILEGIOS SOCIALES EN ESPAÑA SE HARA, PESE A QUIEN PESE Y CAIGA QUIEN CAIGA.

J. SANCHEZ-RIVERA

Rápido comentario a la conferencia del señor Ventosa

Como don Melquíades, como Cambó, y en general como todos los hombres de la «Lliga» (catalanistas más que catalanes), Ventosa, el superabundante y engolado tribuno, en un casino de neta tradición burguesa, cree en la accidentalidad de las formas de gobierno, porque le conviene ser de ese incolorismo político, que a ellos les parece que refleja bien todos los colores de las épocas, desde el amarillo desvaído hasta el rojo vivo.

Desgraciadamente para todos ellos, incluyendo al señor Ventosa, nadie ha creído nunca en tales accidentalismos, y en cambio todo el mundo vio desde primer instante el trampolín, por cierto ridículo, para el objetivo que se propusieron alcanzar. El señor Ventosa ha demostrado una vez más que está dispuesto a cometer desafueros y a afirmar cosas inexactas, como nos tenía acostumbrados, sin variar en un ápice su idiosincrasia política. Cambó y Ventosa se complementan. Los dos siguen el mismo camino. Se equivocan, y afirman acto seguido que no se han equivocado. Dicen una cosa, y a las diez minutos hablan lo contrario, sin perder por esto su ecuanimidad. Predijeron que Alemania ganaría la guerra, y efectivamente, fueron los aliados los que triunfaron; afirmaron que la República no vendría, y ya la tenemos aquí. Pero, claro, a estos señores que les importa dar una en el clavo y otra en la herradura? Estos errores, por un vulgar efecto de espejismo, no son de ellos, sino de nosotros. Nosotros y nadie más que nosotros somos los equivocados. No. La actitud del señor Ventosa, a estas horas, no es ni más ni menos que un "passe-partout" para que, considerándonos como una galería de tontos, aplaudamos la aportación de un elemento que no es, que no puede ser considerado más que como un "indeseable". ¿Qué aportaciones trae el señor Ventosa a la labor republicana? Porque si piensa seguir la misma marcha que llevaron los Gobiernos de la monarquía, él mismo se verá en un callejón sin salida.

Como los pensamientos de todos los financieros sean así, se habrá demostrado plenamente que los técnicos no son buenos políticos. Por otra parte, todo su historial político, como el de toda la política catalana desde el 98, ha sido de una doblez manifiesta, de una hipocresía continua, que ha hecho de España un chorro constante de dinero para la plutocracia catalana. Quizá habría que buscar en esto último la causa de la animadversión que el señor Ventosa siente por la República.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA



El convento de las Reparadoras, al que, después de la cobarde agresión de los tradicionalistas, se intentó prender fuego, y desde el cual se hicieron varios disparos (Foto Hernando.)

DESPUES DE LA AGRESION TROGLODITICA EN BILBAO

Toda la España republicana condena, en una unánime actitud de repulsa, los crímenes de las turbas ultramontanas

La Juventud Socialista protesta. BILBAO, 19.—Se han enviado al Gobierno numerosos telegramas de protesta por los sucesos del domingo; entre ellos uno de la Juventud Socialista.

En este despacho se dice que la Juventud republicana, que tanta sangre viene derramando por España y por la República, va cayendo asesinada al grito de «Viva Cristo-rey!». «No es posible—añade—contener a nuestras masas en sus impulsos de protesta contra los excesos de los enemigos del régimen, que vienen obrando amparados por la policía. Justicia es el clamor del pueblo, que pide la dimisión y expulsión de los instigadores de estos dramas. Tenéis que hacerla, porque lo exige así tanta sangre vertida. ¡Viva la República!»

Una manifestación. BILBAO, 19.—A última hora de la tarde se formó una manifestación que llevaba al frente la bandera roja. Los manifestantes marcharon desde el Arsenal a la calle de Doña María Muñoz, situándose frente a la Audiencia.

El presidente de ésta, señor Rivero, que en aquel momento llegaba para entrar en el edificio, no pudo hacerlo, ante la enorme aglomeración de público que allí había. En vista de la situación, y de que no podía avanzar hacia la Audiencia, el señor Rivero se retiró a su casa, desde donde se puso en comunicación con el mencionado centro oficial, para dar las órdenes correspondientes.

Una Comisión de manifestantes se entrevistó con el juez de instrucción del Centro, al que pidieron la libertad de los detenidos. El juez se opuso de una manera terminante. Entonces los manifestantes trataron de subir a la cárcel para realizar su amenaza, pero ya estaba en antecedentes la guardia civil, que, saliendo por dos calles distintas, sorprendió a los manifestantes, obligándoles a retroceder.

La manifestación se reñó momentos después, por el puñete del Arsenal, cuando se llegó a las calles que conducen al Gobierno civil. Los manifestantes iban dando muerte a la guardia civil.

En vista del cariz que tomaban las cosas, la guardia civil dio dos toques de atención, disolviéndose entonces nuevamente los manifestantes. Por cuarta vez se reorganizaron, aun cuando ya en corto número, y seguidos de algunas parejas de la guardia civil, marcharon por la Gran Vía hacia la alameda de Recalde, dando gritos. De varias bocanellas salieron fuerzas de la guardia civil y de seguridad, que, amenazando a los manifestantes, les dijeron que no podían avanzar un paso más, y que sólo se permitiría destacarse a una Comisión para entrevistarse con el gobernador. Los guardias civiles, a renglón seguido, se situaron cerca del edificio del Gobierno, enfundando con sus fusiles a la manifestación, para evitar a todo trance que avanzara.

La Comisión expuso ante el señor Calviño sus pretensiones en forma, al parecer, correcta. El gobernador contestó a los comisionados en términos de mesura, y les hizo ver la necesidad de que, a su vez, expulsaran a los manifestantes la conveniencia de que se disolvieran prontamente, pues de otra forma la decidida actitud de la fuerza pública tendría un resultado lógico.

Entre las fuerzas que garantizaban el orden figuraba una sección del batallón de montaña, de guarnición en Bilbao. Ante las razones expuestas, los comisionados se disolvieron, y en grupos sueltos volvieron por la Gran Vía.

Los sucesos de Santurce. BILBAO, 19.—Los sucesos desarrollados en Santurce ayer tarde fueron provocados por un ex capitán del ejército muy conocido por sus ideas reaccionarias, llamado Alfredo Ferri. Este sujeto, cuando estaba hablando el último de los oradores en el mitin de protesta por lo ocurrido en Bilbao,

hizo dos disparos de pistola sobre el público. Luego se resguardó en un portal, y desde allí continuó disparando sobre los grupos que llenaban la plaza.

En el tiroteo tomaron parte algunos elementos nacionalistas, resultando heridos Luis Barquin, socialista, e Ignacio Lanzagorta, sin filiación política conocida. A continuación, y exacerbados los ánimos por la actitud de los cavernícolas, se desarrollaron los hechos ya conocidos, que culminaron en el incendio de una iglesia.

Se reanuda el trabajo. BILBAO, 19.—Tanto en la capital como en los pueblos, se ha restablecido la normalidad. Anoche la Unión General de Trabajadores dió las órdenes pertinentes para que todo el mundo se reintegrara a sus labores habituales. Los primeros que se movilizaron fueron los panaderos y los empleados de la Compañía de Tranvías en las líneas de Santurce y Las Arenas.

Hoy trabaja todo el mundo: los tranvías, autobuses y Bancos, habiendo abierto también el comercio y el mercado. Son detenidos algunos de los perturbadores. La policía gubernativa ha logrado detener a los tres directivos del Circulo de Lealtad Tradicionalista que faltaban. Son éstos José Besarade, Jesús Carrillo, secretario, e Indalecio Arrola, vocal. También ha detenido a once jóvenes que se hallaban custodiando el convento de las monjas del Sagrado Corazón, establecido en la Gran Vía. Se llaman Enrique Martínez, Francisco Rodríguez, José María de Lapuente, Tomás García, Julio Alegria, Ignacio Arroyo, Félix y Luis Echevarría, Lorenzo Echarri, Víctor Díez y José López.

También han sido detenidos los conocidos monárquicos, afiliados albanistas, Carlos Mardones, Florentino Bassida, Félix Gandarias Urquijo y Luis Urreaga. En Santurce ha sido detenido Lero Urreitieta, según la policía, con motivo de las diligencias que ésta practica en aquel lugar.

Se han proclamado candidatos los señores Eusebio Ayala y Casal Ribero, éste ex ministro de su país. Los que representarán a Francia en Ginebra. PARIS, 19.—Parece ser que los señores que formarán la Delegación de Francia en la Conferencia del Desarme serán Tardieu, Charles Dumont, Dumesnil, Paul Reynaud y Paul Boncour.

De madrugada en Gobernación. Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación confirmó la noticia de la suspensión de «El Debate».

Un periodista preguntó al señor Casares si tenía ya el informe del señor Calviño. El ministro contestó negativamente, y añadió que la afirmación hecha por «El Debate» de que el gobernador de Vizcaya había entregado ya su informe sobre los sucesos de Arnedo—es totalmente falsa, pues como ustedes recordarán—dijo el señor Casares—el viernes le dije que quedamos citados para anteayer lunes el señor Calviño y yo. El señor Calviño está acopiando los datos, y espero que de un momento a otro me envíe el informe.

Los informadores preguntaron al ministro qué noticias tenía de la Coruña, y contestó que sólo tenía la del anuncio de huelga general—contra la ley de seguro de Maternidad.—Me han visitado—agregó el señor Casares—varios diputados por La Coruña para pedir que se aplaque la aplicación de esa ley, y yo les he contestado que, aun sintiéndolo mucho, no podía acceder porque la República dicta las leyes para que se cumplan.

Recibimos las siguientes telegramas de protesta contra la bárbara agresión de los elementos clericales de Bilbao: VILLENA, 19.—En nombre de la Juventud Socialista protestamos energicamente sucesos de Bilbao. Debemos empezar limpieza fanatismo. EL FERROL, 19. (Por telégrafo.) La Juventud Socialista ferrolana, indignada sucesos de Bilbao, protesta ante Gobierno Republicano por contemporizar con elementos reaccionarios, pidiendo se cumpla el artículo 26 de la Constitución.—Ibor, presidente.

Telegramas de protesta. Recibimos las siguientes telegramas de protesta contra la bárbara agresión de los elementos clericales de Bilbao: VILLENA, 19.—En nombre de la Juventud Socialista protestamos energicamente sucesos de Bilbao. Debemos empezar limpieza fanatismo. EL FERROL, 19. (Por telégrafo.) La Juventud Socialista ferrolana, indignada sucesos de Bilbao, protesta ante Gobierno Republicano por contemporizar con elementos reaccionarios, pidiendo se cumpla el artículo 26 de la Constitución.—Ibor, presidente.

MONTIJO, 19. (Por telégrafo.) Agrupación Socialista protesta sucesos Bilbao, pidiendo se aplique la justicia a los responsables.—El Comité.

HARO, 19. (Por teléfono.) Agrupación Socialista protesta con toda energía ineficaces sucesos santurceños de Bilbao. Pedimos disolución órdenes religiosas.—Comité.

En el Paraguay. Los candidatos a la presidencia y vicepresidencia. ASUNCION, 19.—La dimisión del último presidente de la República, señor Giugliardi, ha determinado la convocatoria de elecciones para la presidencia y vicepresidencia del Paraguay.

Los que representarán a Francia en Ginebra. PARIS, 19.—Parece ser que los señores que formarán la Delegación de Francia en la Conferencia del Desarme serán Tardieu, Charles Dumont, Dumesnil, Paul Reynaud y Paul Boncour.

De madrugada en Gobernación. Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación confirmó la noticia de la suspensión de «El Debate».

Un periodista preguntó al señor Casares si tenía ya el informe del señor Calviño. El ministro contestó negativamente, y añadió que la afirmación hecha por «El Debate» de que el gobernador de Vizcaya había entregado ya su informe sobre los sucesos de Arnedo—es totalmente falsa, pues como ustedes recordarán—dijo el señor Casares—el viernes le dije que quedamos citados para anteayer lunes el señor Calviño y yo. El señor Calviño está acopiando los datos, y espero que de un momento a otro me envíe el informe.

Los informadores preguntaron al ministro qué noticias tenía de la Coruña, y contestó que sólo tenía la del anuncio de huelga general—contra la ley de seguro de Maternidad.—Me han visitado—agregó el señor Casares—varios diputados por La Coruña para pedir que se aplaque la aplicación de esa ley, y yo les he contestado que, aun sintiéndolo mucho, no podía acceder porque la República dicta las leyes para que se cumplan.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

La explicación de un ruego parlamentario

El artero golpe que el demasadamente conocido diputado señor Soriano intentó asestar a la minoría socialista en la persona del director general de Correos, camarada Nistal, responde, además de a un turbio desdén del «extremista» parlamentario, al anhelo, ya ha meses sentido por algunos, de herir al Sindicato Nacional de Empleados de Correos por la campaña de moralización que viene llevando a efecto, limpiando al Cuerpo de Correos de aquellos de sus miembros que, por incompatibilidad con la decencia y probidad profesionales que deben ser norma en un organismo de su clase, son indignos de figurar en Corporaciones públicas.

Pero pese al vituperable concepto del diputado y de sus menguados inspiradores, que, todos con perversos fines, buscaban un efecto de opinión basado en la hoja de servicios de nuestro compañero, el resultado de la torpe maniobra ha sido, de una parte, destacar la figura del actual director de Correos, revelando su recia personalidad, y, de otra, descubrir ante el Parlamento el abandono de que es objeto un servicio del Estado, al permitir que hechos como los que sirvieron de motivo para la corta calumnia puedan verificarse.

Así han podido conocer las gentes que la falta de medios convenientes para efectuar los servicios postales pone de continuo a los funcionarios en el terrible trance de tener en todo momento su reputación pendiente de contingencias que, dentro de una atenta y racional ordenación, no habría posibilidad de que se produjeran. La falta, por ejemplo, de alumbrado eléctrico en los coches-correo, cuya carencia tantas veces—nos denunciado ante el país desde las columnas de EL SOCIALISTA, ha dado motivo en diferentes ocasiones a que por causa de los detestables quinqués de aceite que medio alumbran muchas oficinas ambulantes, al volcarse por el movimiento e incendiar la correspondencia, hayan sido impuestos graves correctivos.

Abunda el caso también de que por no ir provistos muchos de los coches que circulan por las líneas férreas de caja para guardar los valores, ha sufrido extravío algún pliego u objeto, cuyo importe ha sido satisfecho directamente por el empleado responsable a la persona a quien iba dirigido, porque, de intervenir la Administración, además de abonar la indemnización obligada, la incoación del expediente.

Recibimos las siguientes telegramas de protesta contra la bárbara agresión de los elementos clericales de Bilbao: VILLENA, 19.—En nombre de la Juventud Socialista protestamos energicamente sucesos de Bilbao. Debemos empezar limpieza fanatismo. EL FERROL, 19. (Por telégrafo.) La Juventud Socialista ferrolana, indignada sucesos de Bilbao, protesta ante Gobierno Republicano por contemporizar con elementos reaccionarios, pidiendo se cumpla el artículo 26 de la Constitución.—Ibor, presidente.

MONTIJO, 19. (Por telégrafo.) Agrupación Socialista protesta sucesos Bilbao, pidiendo se aplique la justicia a los responsables.—El Comité.

HARO, 19. (Por teléfono.) Agrupación Socialista protesta con toda energía ineficaces sucesos santurceños de Bilbao. Pedimos disolución órdenes religiosas.—Comité.

En el Paraguay. Los candidatos a la presidencia y vicepresidencia. ASUNCION, 19.—La dimisión del último presidente de la República, señor Giugliardi, ha determinado la convocatoria de elecciones para la presidencia y vicepresidencia del Paraguay.

Los que representarán a Francia en Ginebra. PARIS, 19.—Parece ser que los señores que formarán la Delegación de Francia en la Conferencia del Desarme serán Tardieu, Charles Dumont, Dumesnil, Paul Reynaud y Paul Boncour.

De madrugada en Gobernación. Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación confirmó la noticia de la suspensión de «El Debate».

Un periodista preguntó al señor Casares si tenía ya el informe del señor Calviño. El ministro contestó negativamente, y añadió que la afirmación hecha por «El Debate» de que el gobernador de Vizcaya había entregado ya su informe sobre los sucesos de Arnedo—es totalmente falsa, pues como ustedes recordarán—dijo el señor Casares—el viernes le dije que quedamos citados para anteayer lunes el señor Calviño y yo. El señor Calviño está acopiando los datos, y espero que de un momento a otro me envíe el informe.

Los informadores preguntaron al ministro qué noticias tenía de la Coruña, y contestó que sólo tenía la del anuncio de huelga general—contra la ley de seguro de Maternidad.—Me han visitado—agregó el señor Casares—varios diputados por La Coruña para pedir que se aplaque la aplicación de esa ley, y yo les he contestado que, aun sintiéndolo mucho, no podía acceder porque la República dicta las leyes para que se cumplan.

diente finalizaba, si el encausado era hombre poco grato en las altas esferas de la Dirección general, con la imposición de una falta grave. Si fuéramos a exponer los infinitos casos paradójicos que podríamos detallar, su relato nos llevaría a un punto distinto del que pretendemos en este artículo, que no es otro que insistir una vez más en la urgencia de proceder a la reorganización total de los servicios, proveyendo al personal de cuantos elementos sean capaces de garantizar, dentro naturalmente de los términos previsibles, a quienes prestan una función que pone a los que la desempeñan en el heroísmo de jugar la reputación que, como hemos visto, saben aprovechar los miserables para sus fines.

Para ello no hay otro camino que gastar dinero, dotar al Correo de los medios que, precise para su transformación y hacer eficiente su civilizadora misión, al mismo tiempo que para asegurar a quienes la desempeñan contra riesgos que, como los señalados, son fáciles de evitar. Este es el recurso que es preciso ensayar si se quiere preservar la honra de los funcionarios de las asechanzas calumniosas y si se quiere atender por el país a un servicio que no supone carga alguna para el Erario.

Por creer que todavía hay tiempo para ello, ya que están en confección los presupuestos de la República, llamamos la atención del Gobierno acerca de la obra que precisa llevar a cabo en el todavía sin cubrir ministerio de Comunicaciones.

«El Debate», suspendido indefinidamente

A última hora de la tarde, el ministro de la Gobernación comunicó al diario de Madrid «El Debate» que quedaba suspendido indefinidamente.

¿El desarme...?

Los Estados Unidos no tolerarán una reducción en los armamentos. WASHINGTON, 19.—Stimson ha comenzado sus conferencias para cambiar impresiones con los delegados que han de representar a Norteamérica en la Conferencia del Desarme.

Por una parte, Stimson ha dicho a sus delegados que cooperasen al buen éxito de la Conferencia ginebrina. Por otra, que los Estados Unidos no están dispuestos a reducir sus fuerzas terrestres.

¿En qué quedamos?

TEMAS SANITARIOS

EL PROBLEMA DE LA PROSTITUCION

Tema este viejo de la abolición de los preceptos encaminados a reglamentar la prostitución, tanto aquí como en el extranjero, ha sido motivo de intensa controversia a cargo de especialistas—sanitarios, sociólogos, etcétera, de todos los países. El doctor Juarros y doña Clara Campoamor han llevado el asunto al Parlamento español, donde se discute estos días, no sabemos si con el interés y la atención que problema sanitario de tal cuantía y extensión merezca, y por ello presumimos que, después del debate que el asunto tenga, no habrá cristalizado la esencia pura de su resolución.

En la revista española de Medicina «Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía», durante el curso 1930-31, se hizo una encuesta sobre el siguiente tema: «¿Qué opina usted del abolicionismo y de la reglamentación?», sobre todo, de su aplicación en España? A esta encuesta acudieron, con sus valiosas opiniones, autoridades sanitarias, prestigiosos especialistas venerables, eminentes sociólogos, juristas, literatos, pedagogos, etcétera.

Pesado sería traer aquí todo el volumen de opiniones expuestas (que además está editado en un folleto de 82 páginas); pero no dejaremos de publicar un resumen de dicha encuesta:

Como «ideal», todos opinan por el abolicionismo; pero en la realidad, y en la realidad de España, la mayoría cree que, por ahora, hay que atender a la reglamentación. Lo primero, lo urgente, es educar a España en materia sanitaria para poder después implantar la abolición sin peligros, tropiezos ni dificultades, como ha ocurrido en otros países, que de reglamentaristas que eran, se hicieron abolicionistas para volver a tener que hacerse reglamentaristas, en vista del grave peligro en que puso el abolicionismo a la salud pública.

España, por culpa de los Gobiernos que hasta ahora tuvo, es víctima de un déficit de cultura sanitaria que anonada y entristece. Todavía para vacunar contra la viruela hay que convencer a la gente y purgarla de falsos prejuicios, por incultura sanitaria.

cer que en la hora presente sería desastroso suprimir la reglamentación de la prostitución en España. Es preciso hacer opinión antes de hacer la ley; crear en el público una conciencia sanitaria acerca de estos problemas discutibles de profilaxis y tratamiento de las enfermedades venéreas. Si los que tanto pugnan por la implantación rápida del abolicionismo, tuvieran ocasión de enfrentarse con la realidad, ejerciendo la especialidad en cualquier centro de los dedicados al tratamiento de los enfermos afectados de enfermedades venéreas, se darían cuenta del nivel cultural sobre todo en las mujeres dedicadas al comercio sexual, y seguramente reconocerían que no puede dejarse en manos de quien no es capaz de defender su salud, la de la colectividad.

Todo el mundo se preocupa de que, con todo rigor, se cumplan las disposiciones sanitarias en lo que se refiere a las industrias de uso común, y una industria tan insalubre como ésta, tienen, sin más ni más, abandonarla a la moral y conciencia de quien tiene por norma hacer vida inmoral.

En la práctica, el prostíbulo está integrado por tres grupos principales de profesionales: 1.º, la profesional esta categoría que hemos establecido, y es incommensurable el número de contagios debidos a las prostitutas clandestinas, que hay que considerarlas abolicionistas absolutas.

Resumiendo: que saltar del sistema antiguo, la reglamentación, a la abolición—sin transición suave—, sería contra natura y tendría como consecuencia una ulterior dictadura ultrareglamentada en pugna con el estado actual. El presente debe consistir en ir preparando, con graduación, el paso de una a otra, que marcará la creciente cultura sanitaria y de higiene y venerología. El abolicionismo puro está ya verde aún para implantarse de sopetón.

Doctor VILLAREJO